

INFORME DE GESTIÓN 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE



INFORME GESTIÓN 2022

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	3
1. ¿qué se entiende por cadena de valor en la universidad autónoma de occidente?	4
2. La cadena de valor en la formación	7
2.1. Oferta formativa	8
2.2. Desarrollo profesoral	13
2.3. Procesos académicos	13
3. La cadena de valor de la investigación, la innovación y el emprendimiento	18
4. La cadena de valor de la extensión	23
5. La cadena de valor con visión de futuro: ¿hacia dónde vamos?	27
6. Información general	29
6.1 normas y requerimientos de índole contable	29
6.2. Normas y regulaciones de carácter fiscal	29
6.3. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor	30
6.4. Declaración de cumplimiento del artículo 87 de la ley 1676 de operaciones de factoring	30
6.5. Cumplimiento sobre normas de software licenciado	30
6.6. Protección de datos personales	30
6.7. Medidas prevención lavado de activos, financiamiento del terrorismo y normas anticorrupción	30

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración: 1 Cadena de valor institucional	5
Ilustración: 2 Despliegue de la Cadena de Valor Institucional.....	6
Ilustración: 3 Cadena de Valor en la Formación	7
Ilustración: 4 Tasa de esfuerzo institucional.....	15
Ilustración: 5 Distribución de estudiantes por modalidad de opción de grado en el año 2022	16
Ilustración: 6 Cadena de valor de la VITE.....	19
Ilustración: 7 Dimensiones y componentes de la Investigación, Creación e Innovación de la UAO	20
Ilustración: 8 Cadena de Valor desde la Extensión y Proyección Social	23

TABLAS

Tabla: 1 Programas nuevos desarrollados en 2022.....	8
Tabla: 2 Programas con modificaciones curriculares en el 2022	9

INTRODUCCIÓN

Cuando la Universidad Autónoma de Occidente adoptó su Plan de Desarrollo 2030, lo hizo buscando un salto cualitativo en su quehacer institucional. Incorporó en su diseño tres componentes: el plan estratégico, el diseño institucional estratégico y la cadena de valor. Estos debían potenciar la gestión de la Universidad, entendida como el “ejercicio de responsabilidad estratégica institucional, dirigido a la generación y aplicación de conocimiento, al mejoramiento de los procesos formativos y a un mayor impacto social, para cumplir con la misión institucional, con base en criterios de eficiencia, eficacia, efectividad y productividad” (Oficina de Planeación y Efectividad Institucional, 2017).

En los recientes informes de gestión, la institución ha resaltado sus logros en cuanto al cumplimiento de su plan estratégico (perfil, misión, visión, direccionamientos estratégicos y líneas de acción) y ha mostrado avances relacionados con el diseño institucional estratégico, el cual se ha ido adaptando conforme las dinámicas de la institución lo han demandado. Por ello, consideramos importante que este informe de gestión 2022 diera cuenta del concepto de cadena de valor. ¿Cómo lo ha incorporado la institución en el desarrollo de sus funciones sustantivas, pero, sobre todo, en la articulación entre ellas? ¿De qué manera la cadena de valor le ha permitido a la Universidad cumplir con su promesa de valor?

En ese sentido, el propósito del presente informe no es mostrar la gestión específica de las distintas unidades organizacionales en cuanto a actividades realizadas. Se trata de presentar los impactos logrados a nivel institucional en cada una de las funciones sustantivas, identificando aquellas realizaciones nuevas que han generado valor a la Universidad y a la sociedad en su conjunto, entendiendo por valor, la utilidad de sus acciones para satisfacer las necesidades de la comunidad. Es un esfuerzo por resaltar lo que la Universidad está haciendo de manera diferente y mejor para el cumplimiento de sus propósitos misionales, y que le ha valido ser reconocida como una institución de educación superior de alta calidad, a nivel nacional -con la acreditación otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación del Ministerio de Educación Nacional- e internacional, con la acreditación otorgada por el Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad de CINIDA.

En la primera parte, se explica lo que se entiende por cadena de valor en la Universidad, como uno de los elementos clave del Plan de Desarrollo 2030. En la segunda parte, se describe cómo se expresa la cadena de valor en los procesos de formación de la Universidad. En la tercera parte, se realiza el mismo ejercicio, para la cadena de valor de la investigación, la innovación y el emprendimiento. En la cuarta parte, se resaltan los aspectos más relevantes de la cadena de valor de la extensión. En la quinta parte, se presentan casos sobresalientes en los que claramente se concreta la cadena de valor a nivel institucional. En la sexta parte, se exponen las principales apuestas que la Universidad se ha planteado para los siguientes años de trabajo, teniendo siempre presente el fortalecimiento de la cadena de valor para ser y hacer más y mejor. En el séptimo capítulo, se incluyen los aspectos asociados al cumplimiento de normas y requerimientos legales por parte de la Universidad, en materia contable, fiscal, de propiedad intelectual y derechos de autor, así como de software licenciado y de protección de datos personales, entre otros.

Este informe, más allá de una “rendición de cuentas”, es un reconocimiento, así como una muestra de agradecimiento para todos los colaboradores de la Universidad Autónoma de Occidente, para el Consejo Superior, las directivas, los estudiantes, y para la comunidad en general por retornos cada día y así avanzar hacia nuestra consolidación como una institución de excelencia.

1. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR CADENA DE VALOR EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE?

El Plan de Desarrollo de la universidad contempla tres componentes: el plan estratégico, el diseño institucional estratégico y la cadena de valor. El primero de ellos, recoge la misión, la visión, el perfil y los direccionamientos de la institución. El segundo, es el catalizador para el despliegue del perfil institucional, el cual se produce en la articulación de las tres funciones sustantivas (docencia, investigación, proyección social) y de las intersecciones entre las mismas.

Desde el punto de vista organizacional, la gobernanza, la gobernabilidad y la capacidad institucional constituyen las columnas que soportan estas relaciones dinámicas. La gobernanza corresponde a lo que se define como estratégico para la Universidad (misión, visión, posicionamiento, etc.); la gobernabilidad responde por la arquitectura institucional y los esquemas de gestión al interior de la misma; la capacidad institucional, por su parte, genera las condiciones habilitantes para que la operación de la institución fluya de manera óptima (campus, tecnología, servicios, etc.).

Estas tres columnas reposan sobre tres conceptos: coherencia, gestión de riesgos y mecanismos de control, con el fin de garantizar la efectividad, la eficacia, la eficiencia y la productividad de cada una de las unidades en la UAO. Todo lo anterior debe estar basado en evidencias que promuevan y contribuyan a una cultura de rendición de cuentas y al aseguramiento de la calidad.

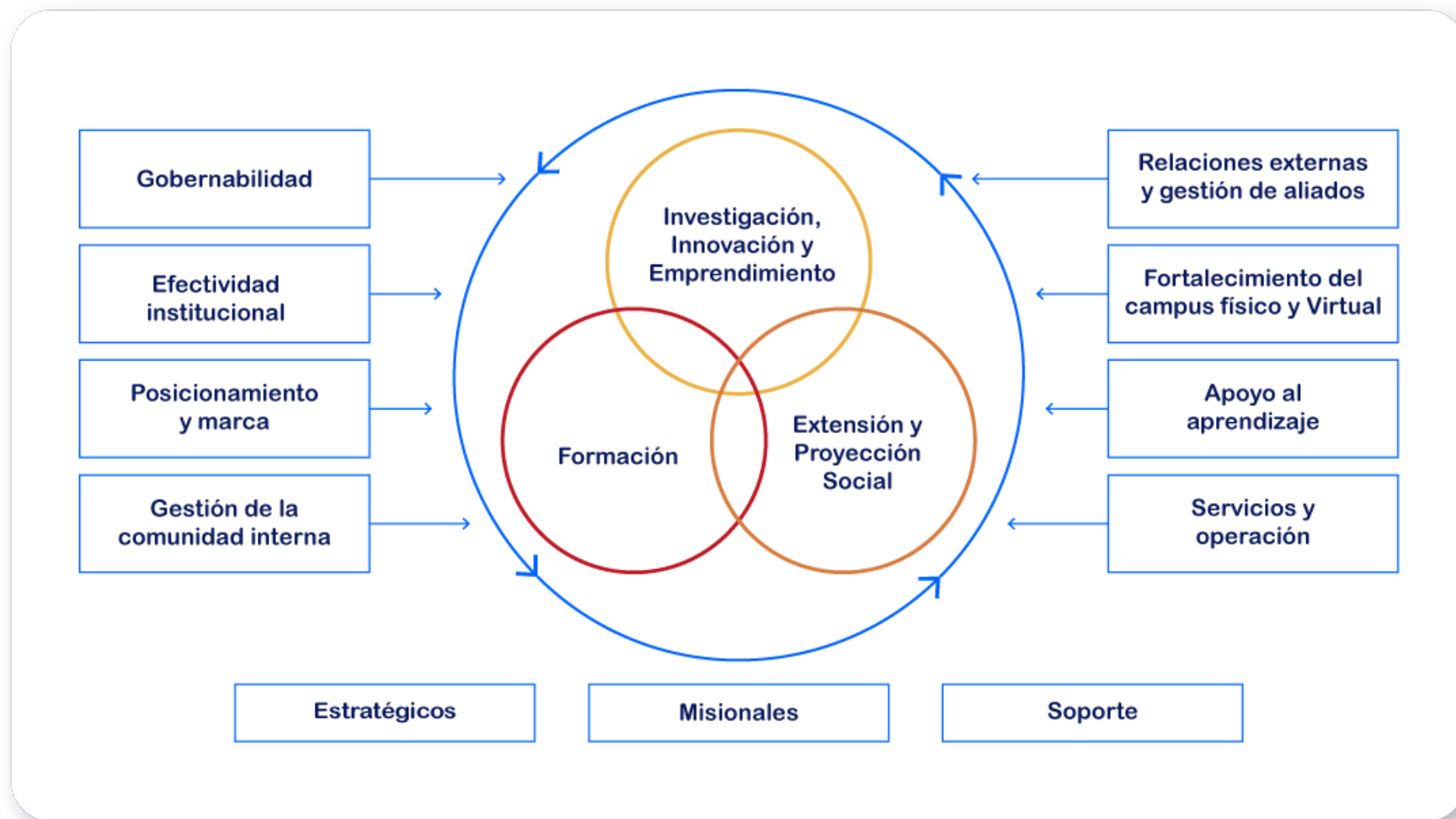
La cadena de valor, por su parte, es la que permite mantener los hilos conductores de la eficiencia, eficacia, efectividad y productividad en todas las actividades, y poder tomar acciones de mejoramiento, bien sea para incrementar el impacto de los logros o controlar los riesgos. Esto sin arriesgar el posicionamiento o la visibilidad de la universidad, que se da en función de sus resultados.

La definición adecuada de una cadena de valor permite establecer una identidad para las diferentes unidades de la universidad, una mejora en los servicios y evidencia de los aprendizajes, también una mejora en la experiencia de los estudiantes y la implementación de economías de escala y de sinergias institucionales.

A su vez evidencia los soportes para la planificación estratégica, el uso eficaz de recursos, la articulación entre unidades académicas y administrativas, la reducción de la incertidumbre y la promoción de la innovación, así como la comprensión rápida de nuevas oportunidades y de las necesidades de los diferentes grupos de interés.

La cadena de valor definida para la UAO, parte de una innovación fundamental y es que la relación con el entorno se da en la interacción de sus funciones sustantivas (docencia, investigación y proyección social) mediadas por las componentes incluidas en el Diseño Institucional y alrededor de tres componentes: estratégicos, misionales y de soporte. Cada uno tiene una responsabilidad en relación con el manejo de sus procesos, actores y recursos. Su articulación se da principalmente por medio de la coherencia, el cuidado de la identidad institucional y el despliegue de la estrategia.

Ilustración: 1 Cadena de valor institucional

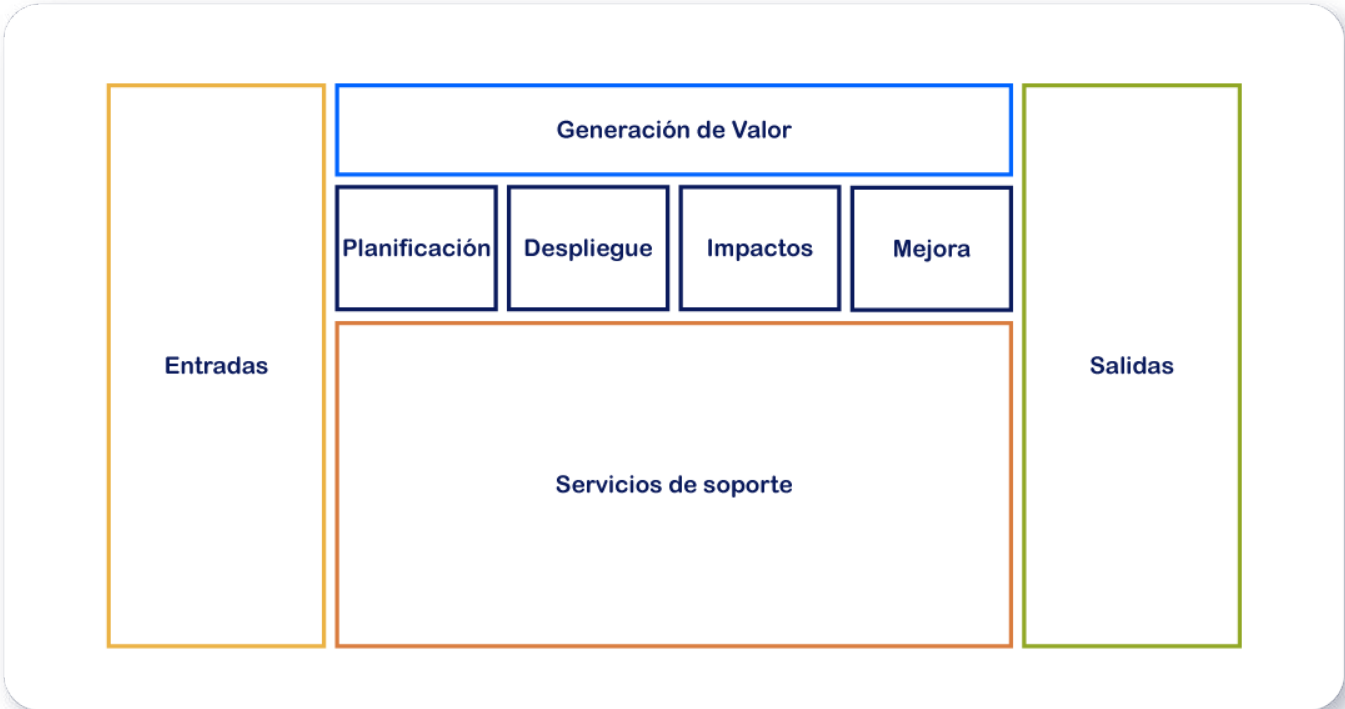


Fuente: Plan de Desarrollo 2030

Es importante mencionar que la actividad que se desarrolle en cada nivel debe garantizar la efectividad institucional, la coherencia y la calidad, la sostenibilidad y la eficiencia y eficacia. Asimismo, se resalta la importancia de la articulación de todos los componentes con las instancias de decisión de la universidad.

A la luz de lo anterior, en los siguientes apartados se presentarán las nuevas realizaciones institucionales que han generado valor, no solo a la institución, sino a la comunidad en general. Para ello, se seguirá el siguiente esquema: se identificarán las entradas (el punto de partida), las cuales después de un ejercicio de planificación, despliegue, impacto y mejora agregan valor a las funciones sustantivas para producir las salidas deseadas.

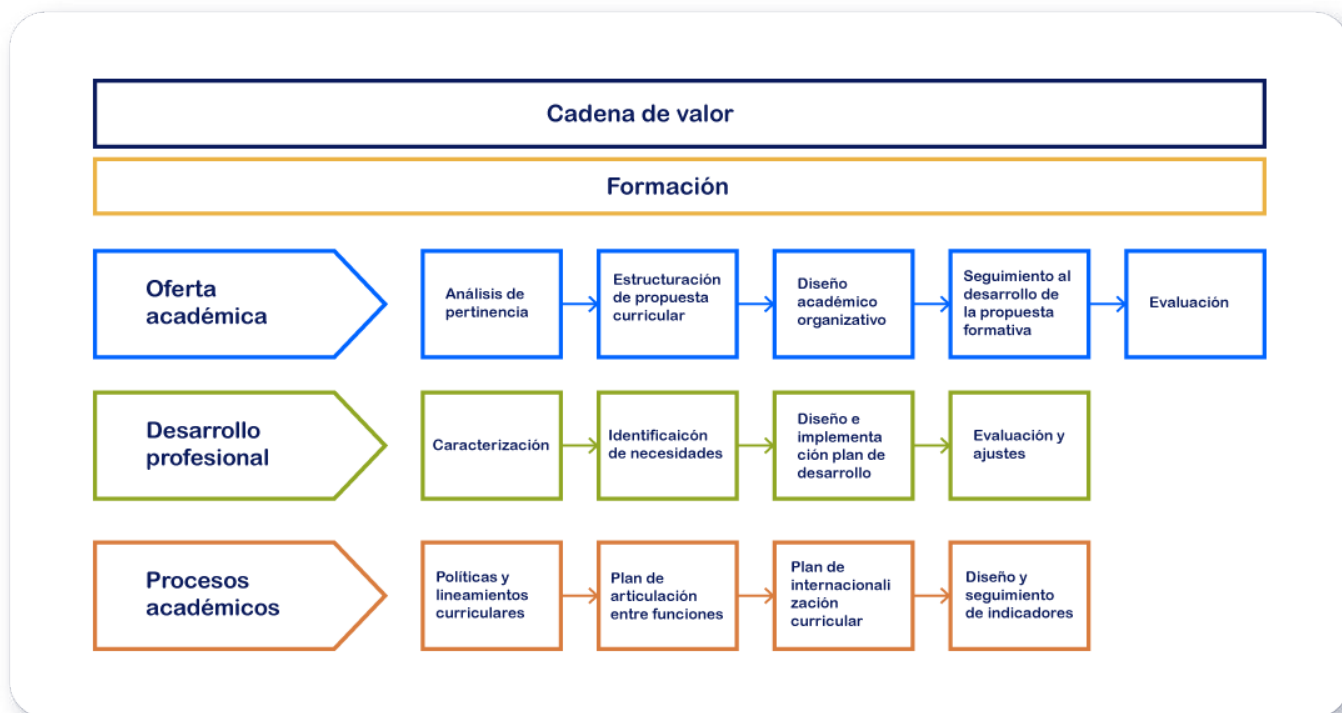
Ilustración: 2 Despliegue de la Cadena de Valor Institucional



Fuente: Dirección de Planeación y efectividad institucional basado en desarrollo de la Vicerrectoría de investigación, innovación y emprendimiento

2. LA CADENA DE VALOR EN LA FORMACIÓN

Ilustración: 3 Cadena de Valor en la Formación



Fuente: Dirección de Planeación y efectividad institucional

En términos de formación, se puede afirmar que la construcción de valor toma como referente tanto a los directamente involucrados en el proceso formativo (profesores y estudiantes), como a los sectores que se beneficiarán con dichos procesos (sociedad en general, empresas, organizaciones de diferente tipo, entre otros). En este sentido, se debe reconocer la existencia de diferentes distintos puntos de intercambio que incentivan el surgimiento de diferentes articulaciones y movilidad de recursos.

En la UAO se busca que lo relacionado con la demanda, que resume lo que el usuario desea, se atienda con un enfoque de pertinencia social y con valores añadidos fruto de la innovación en el desarrollo profesional y la investigación. Entendiendo, por supuesto, que existen acciones que, aunque no generen valor, son necesarias en el desarrollo de los procesos institucionales relacionados. Es de señalar que en la Universidad Autónoma de Occidente se busca la excelencia en las operaciones, desde un enfoque de eficiencia. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la calidad, más aún la excelencia, requiere inversiones importantes.

Así, al enfocarse en estrategias de innovación, mercadeo y de mejora continua del valor agregado, se logra un aumento en las percepciones del valor de los profesionales, en los resultados de investigación y mejorar el desempeño de los egresados de la Institución. Interesa en este documento abordar tres aspectos que ocuparon la gestión de la Universidad en la construcción de cadena de valor desde la perspectiva formativa: la oferta formativa, el desarrollo profesional y los procesos académicos.

2.1. OFERTA FORMATIVA

La cadena de valor incluye como constitutivos los siguientes procedimientos:

- **Análisis de pertinencia:** implica la identificación de las necesidades de formación del entorno, análisis y caracterización de la demanda, exigencias de tipo legal, enfoques formativos no cubiertos por la oferta existente y tendencias y retos de la profesión, entre otros.
- **Estructuración de la propuesta curricular:** construcción y validación de los perfiles de egreso, definición de las modalidades de formación más adecuadas, precisión de resultados de aprendizaje, enfoques pedagógicos y evaluativos etc.
- **Diseño académico y organizativo:** en el cual se definen las condiciones de tiempo y lugar y todos los recursos profesoraes y académicos necesarios para un desarrollo con calidad del plan de estudios.
- **Seguimiento al desarrollo de la propuesta formativa:** que incluye todas las actividades de coordinación entre las componentes del plan de estudios y profesores, así como la implementación de los mecanismos de seguimiento y acompañamiento académico y administrativo
- **Evaluación:** que permite el análisis de resultados finales en materia de aprendizaje, satisfacción de los estudiantes, seguimiento a los estudiantes finalizados los cursos, cumplimiento de los perfiles de egreso y ajustes curriculares.

Resultado de anterior, se presentan como realizaciones obtenidas del 2022: (i) una oferta académica amplia, construida en términos de modalidad y nivel de formación; (ii) un informe de aporte relativo y valor agregado de la UAO a los estudiantes; (iii) nuevas habilidades, nuevos conocimientos y nuevas actitudes que se están desarrollando en los estudiantes como producto de los ajustes curriculares y pedagógicos que se han incorporado en las facultades.

2.1.1. Oferta académica construida en términos de modalidad y nivel de formación:

En la siguiente tabla se presenta la oferta nueva de programas por nivel de formación y modalidad desarrollados en el año 2022:

Tabla: 1 Programas nuevos desarrollados en 2022

Nivel	Programa	Modalidad
Pregrado (3)	Derecho	Combinación Presencial-Virtual
	Narrativas y Entretenimiento Digital	Presencial-Virtual
	Psicología	Combinación Presencial-Virtual
Posgrado (5)	Especialización en Economía Circular	Virtual
	Especialización en Educación y Comunicación Ambiental	Virtual
	Especialización en Gerencia Tributaria	Virtual
	Especialización en Gestión Ambiental	Virtual
	Maestría en Comunicación Digital	Virtual

Fuente: Área de Aseguramiento de la Calidad

Sumado a lo anterior para el año 2022 también se realizaron las modificaciones curriculares a los programas que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla: 2 Programas con modificaciones curriculares en el 2022

Nivel	Programa	Modalidad
Pregrado (4)	Administración Ambiental	Combinación Presencial-Virtual
	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	Presencial y Virtual
	Ingeniería Eléctrica	Presencial
	Comunicación Social - Periodismo	Presencial
Posgrado (6)	Especialización en Comercio Exterior	Presencial y Virtual
	Maestría en Sistemas Energéticos	Presencial
	Maestría en Ingeniería de Desarrollo de Productos	Presencial
	Especialización en Gerencia del Talento Humano	Presencial
	Especialización en Finanzas	Virtual
	Especialización en Mercadeo	Virtual

Fuente: Área de Aseguramiento de la Calidad

2.1.2. Informe de aporte relativo - ICFES y valor agregado de la UAO a los estudiantes:

Con el objetivo de proveer información que permita profundizar en el análisis de la calidad de los programas académicos universitarios de educación superior, apoyar los procesos de autoevaluación institucional y estimular el diálogo académico sobre la calidad educativa en el país, el ICFES publicó el documento “Reporte de Aporte Relativo” de las Instituciones de Educación Superior (el reporte correspondiente a la UAO está disponible en: http://www2.icfesinteractivo.gov.co/aporteRelativoInstituciones/vista_usuario.jsp). En este documento se ponen de manifiesto aspectos de interés relacionados con el Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) de los programas de pregrado de la UAO. En el reporte se exponen e integran los resultados de las pruebas de Estado Saber Pro y Saber 11°, a través de la generación de medidas de aporte relativo mediante las cuales se estima el cambio en las competencias o habilidades de los estudiantes en su paso por la educación superior, teniendo en cuenta criterios de comparabilidad en los resultados del examen de Saber 11° entre las IES. Para una mejor comprensión del reporte, se deben tener en cuenta los conceptos claves, que se relacionan a continuación.

Conceptos Claves:

- NBC es un conjunto de programas profesionales con características de formación semejantes, es decir, programas que desarrollan habilidades muy parecidas. Los NBC se encuentran definidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en 55 categorías, dentro de ocho áreas de conocimiento establecidas igualmente por el MEN.
- En el reporte se emplea el término Núcleo Básico del Conocimiento-Nacional (NBC-Nac) para referirse al resultado promedio de todos los estudiantes dentro de los programas académicos que ofrecen las diferentes IES del país en un NBC en particular.
- Se entiende por Institución-Núcleo Básico del Conocimiento (INBC) al conjunto de programas profesionales con características de formación semejantes dentro de una misma IES. Por ejemplo, el INBC Universidad

de Colombia-Educación abarca todos los programas universitarios ofrecidos por la Universidad de Colombia en el NBC de Educación.

- Una vecindad de comparación se define como un grupo de máximo 15 INBC comparables entre sí, en términos del puntaje global de Saber 11° que obtuvieron en su momento los estudiantes que presentaron Saber Pro en el periodo de referencia (2020-2021). Utilizar este concepto en la comparación de resultados hace que la interpretación sea más precisa, puesto que solo se están comparando INBC que prestan sus servicios al mismo tipo de población, en lo que a desempeño en Saber 11° se refiere. El uso de la vecindad de comparación permite analizar INBC con estudiantes que tuvieron un punto de partida similar a la hora de empezar sus estudios superiores.
- Aporte relativo: es el incremento en las habilidades de los estudiantes atribuible al paso por una institución particular (Martínez, M., Gaviria, J., y Castro, M., 2009).

Aclarado lo anterior, los programas en los que la UAO agrega valor, se ubican en cuadrantes 1 y 2, como sigue:

Cuadrante 1: Los estudiantes de los programas entraron con resultados de Saber 11 por encima del promedio del NBC y salieron con resultados de Saber Pro por encima del promedio del NBC

En razonamiento cuantitativo:

- Ingeniería Ambiental.
- Ingeniería de Informática.
- Ingeniería Multimedia.
- Ingeniería Mecánica.
- Ingeniería Mecatrónica.

En lectura crítica:

- Ingeniería Ambiental.
- Ingeniería de Informática.
- Ingeniería Multimedia.

En inglés:

- Mercadeo y Negocios Internacionales.
- Administración de Empresas.
- Administración de Empresas Modalidad DUAL.
- Administración Ambiental.
- Cine y Comunicación Digital.
- Comunicación Social - Periodismo
- Comunicación Publicitaria.
- Ingeniería Ambiental.
- Ingeniería Biomédica.
- Ingeniería de Informática.
- Ingeniería Multimedia.
- Ingeniería Mecánica.
- Ingeniería Mecatrónica.

Cuadrante 2: Los estudiantes de los programas entraron con resultados de Saber 11 por debajo del promedio del NBC y salieron con resultados de Saber Pro por encima del promedio del NBC

En razonamiento cuantitativo:

- Ingeniería Biomédica.
- Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.

En lectura crítica:

- Ingeniería Biomédica.
- Ingeniería Mecánica.
- Ingeniería Mecatrónica.

En inglés:

- Contaduría Pública
- Diseño de la Comunicación Gráfica
- Diseño Industrial.
- Ingeniería Industrial.

2.1.3. Nuevas habilidades, conocimientos y actitudes que se están desarrollando en los estudiantes como producto de los ajustes curriculares y pedagógicos que se han incorporado en las facultades

Desde la *Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño*, los ajustes curriculares y pedagógicos han impulsado la incorporación de la tecnología digital desde el inicio de la carrera como herramienta para la comprensión espacial, lo cual supone el desarrollo simultáneo de destrezas cognitivas y prácticas. Asimismo, se han integrado las áreas de proyectos y tecnología en un mismo curso, para resolver problemas sobre la ideación y materialización de la arquitectura, lo cual tradicionalmente se ha realizado en espacios de trabajo separados. Por otra parte, a partir de lo experiencial o trabajo directo en el espacio físico en sus diferentes escalas, se desarrollan racionalidades lógicas y artísticas que permiten concebir la arquitectura como pieza fundamental en la consolidación del territorio. También se debe resaltar el desarrollo, desde el inicio, de una actitud ética frente al trabajo del arquitecto y su alta responsabilidad en la sostenibilidad del planeta.

Desde la *Facultad de Ciencias Humanas y Artes*, los ajustes curriculares y pedagógicos se han enfocado en la creación de obras/productos cinematográficos de alta calidad, que formen parte del contexto social, político y tecnológico; el desarrollo de habilidades tecnológicas acordes al escenario de producción en la región, y con miras a la integración en proyectos de creación cinematográfica internacional. Igualmente, importante ha sido el desarrollo de pensamiento crítico para re-imaginar "la industria cinematográfica local" asumiendo desde dentro la transformación, emprendiendo procesos cinematográficos de largo aliento, entendiendo el papel del cine como memoria, y como la posibilidad de crear una versión del mundo al que asisten. De manera transversal se trabaja la apropiación de la ciudadanía, a partir del análisis de contextos sobre ejes problemáticos como pluralismo, relaciones sociedad y Estado, paz y convivencia, que integran los principios éticos y los derechos y deberes declarados en la Constitución.

Desde la *Facultad de Ciencias Básicas*, los ajustes curriculares y pedagógicos han incorporado la enseñanza de temas emergentes y de actualidad, como la inteligencia artificial, la biotecnología, la energía renovable, física cuántica, entre otros. También se ha fortalecido la enseñanza de habilidades digitales, como el manejo de

herramientas informáticas, programación y bases de datos. Esto enfocado hacia la resolución crítica y creativa de problemas y la modelación matemática de los mismos. En todo esto ha jugado un papel fundamental el uso de herramientas como simuladores y laboratorios virtuales, entre otros, que permiten a los estudiantes experimentar y visualizar conceptos de manera interactiva.

Desde la *Facultad de Administración*, el énfasis se ha puesto en el desarrollo de mayores competencias y habilidades en el uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías (innovación y transformación digital, mercadeo electrónico, analítica del consumidor con Big Data, Data Marketing, etc.) para reconocer y anticipar los comportamientos de consumo, y cambios en sistemas y procesos de producción, distribución y comercialización, planteando y gestionando modelos de negocio y estructuras organizativas, con las capacidades dinámicas para su proyección y crecimiento en el mercado, a partir de la gestión de la innovación, el cambio y la tecnología, desde un enfoque de sostenibilidad y competitividad. Se busca una visión más internacional de las organizaciones, el ejercicio de un liderazgo transformacional por parte del administrador, de modo que sea capaz de diseñar e implementar alternativas de acción, viables y efectivas, para responder a problemáticas profesionales, productivas y sociales, apoyadas en las TIC, asumiendo una posición ética y política en todas sus actuaciones.

Desde la *Facultad de Comunicación Social – Periodismo*, se realizaron los ajustes en los perfiles de ingreso, egreso, competencias, resultados de aprendizaje del programa y asignaturas. Se destacan los resultados de aprendizaje que el estudiante sabrá, comprenderá y será capaz de hacer durante el proceso formativo y al final de este y que favorecen su proceso de enseñanza aprendizaje. Se destacan: I) Apropia métodos, técnicas e instrumentos de investigación para ser usados en procesos de construcción de conocimiento en beneficio de la comunidad. II) Identifica ecosistemas y medios para la solución de problemas del contexto; III) Analiza críticamente las variables de los sistemas de producción y consumo para la creación estratégica de medios, emprendimientos en comunicación y soluciones aplicadas a las organizaciones; IV) Desarrolla habilidades de pensamiento para la construcción de conocimiento en diversos contextos a través del uso y apropiación de métodos, técnicas o instrumentos de investigación. V) Establece estrategias con pares en otros lugares de Colombia y el mundo, que le permitan asumir la interculturalidad como una dimensión de sus aprendizajes; VI) Comprende las variables relacionadas con la ejecución presupuestal de los proyectos; VII) Formula proyectos que integran lenguajes para generar sentido comunicativo y resolver problemas en diversos contextos; VIII) Propone soluciones comunicativas en contextos cultural e históricamente situados tomando en cuenta las características de las audiencias; IX) Aplica los diversos lenguajes y los elementos técnicos, narrativos y estéticos en la realización de contenidos, de acuerdo con las particularidades de los prosumidores. X) Diseña estrategias para la difusión de experiencias situadas en diversas prácticas culturales a través de los lenguajes propios de la comunicación social y el periodismo. XI) Clasifica convocatorias nacionales e internacionales para gestionar recursos y propuestas comunicativas en diversos lenguajes. XII) Interviene la comunicación de las organizaciones a partir de un análisis diagnóstico. XIII) Aplica estrategias de mediación entre las organizaciones, sus entornos y sus audiencias; XIV) Implementa modelos de seguimiento y control para el mejoramiento de las estrategias comunicativas.

Desde la *Facultad de Ingeniería*, se han implementado cambios a nivel curricular y micro-curricular, estos cambios han surgido para la mejora de los programas en el marco de los procesos de acreditación internacional con ABET, ajustes para el cumplimiento de la política curricular actualizada en 2019, y los identificados en las evaluaciones curriculares y autoevaluaciones de los programas, en ese sentido se deben destacar las realizaciones para: las aplicaciones del proceso estructurado diseño en ingeniería, solución de problemas complejos, el uso explícito de estándares de ingeniería (normatividad y marcos de referencia de las disciplinas), habilidades para la presentación de reportes técnicos, ingeniería de suelos, geomántica, diseño integrador para la sostenibilidad, aplicaciones de Big Data, IOT e inteligencia artificial, diseño asistido por computador, desarrollo de tecnologías web, modelación y programación matemática, participación en actividades académicas abiertas y/o de formación en investigación, que promueven el auto-aprendizaje.

2.2. DESARROLLO PROFESORAL

En este aspecto se establece una cadena de valor con los siguientes procedimientos:

- **Caracterización:** se analiza la estructura del cuerpo profesoral en función de los perfiles de formación de los programas, de las necesidades propias de la investigación y de la extensión, así como de la articulación que debe establecerse entre estos componentes del desarrollo institucional.
- **Identificación de necesidades:** a partir de la caracterización realizada se identifican capacidades que deben instalarse, potenciarse o perfeccionarse en la planta profesoral.
- **Diseño e implementación del plan de desarrollo profesoral:** este plan se construye para cerrar las brechas identificadas en los puntos anteriores, sin olvidar incluir una componente prospectiva que permite instalar capacidades que se vislumbran como necesarias en el futuro.
- **Evaluación:** implica el diseño y aplicación de instrumentos que permitan identificar fortalezas y oportunidades de mejora al menos en tres aspectos: proceso de enseñanza, nivel de desarrollo de las competencias alcanzado respecto a los niveles esperados e impactos en el desarrollo institucional derivado del accionar profesoral.

De lo anterior, se desprende como resultado, el *desarrollo de competencias en los profesores*. En el año 2022, un foco de desarrollo se enfocó en fortalecer las competencias y habilidades necesarias para el Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes, centrado en el diseño de pruebas con ítems que midan con precisión la habilidad que se desea evaluar, y que cumplan con los criterios de calidad establecidos por la teoría de respuesta al ítem (TRI); el análisis de resultados de las pruebas utilizando técnicas estadísticas y la teoría de la TRI, para interpretar los resultados y tomar decisiones informadas sobre el rendimiento de los estudiantes, así como la comunicación de resultados de las pruebas de manera clara y efectiva a los estudiantes, padres y colegas; el uso de herramientas tecnológicas para el diseño y análisis de pruebas con enfoque de respuesta al ítem. También se trabajó con los docentes, la adaptabilidad a los cambios y a las nuevas tendencias en la evaluación educativa.

Otro foco de desarrollo de competencias en los profesores, se centró en la mediación digital. En el año 2022, se realizó el primer curso de inmersión a la mediación digital para la multimodalidad, el cual consta de cinco (5) módulos. El objetivo del curso fue brindar a las participantes, herramientas para crear experiencias de aprendizaje innovadoras y efectivas utilizando tecnologías digitales. Los docentes adquirieron habilidades como la identificación de la visión y marcos institucionales de la mediación digital, la comprensión de la educación mediada por tecnología digital, la caracterización de los atributos y singularidades de la modalidad virtual, el diseño de experiencias de aprendizaje, la planificación y diseño de la evaluación formativa, la búsqueda y selección de recursos adecuados, la creación de recursos educativos digitales, la gestión de ambientes sincrónicos y asincrónicos, la secuenciación y acompañamiento de experiencias de aprendizaje, entre otras habilidades. Como resultado de la participación en el curso, los docentes potenciaron la capacidad de crear experiencias de aprendizaje innovadoras y efectivas utilizando tecnologías digitales.

2.3. PROCESOS ACADÉMICOS

Aquí se incorporan los aspectos centrales contenidos en el Plan Educativo Institucional (PEI), sobre los cuales se ha incidido directamente generando valor. Se establece la cadena de valor incorporando los siguientes componentes:

- **Políticas y lineamientos curriculares:** basándose fundamentalmente en los insumos derivados de los procesos de acreditación nacional e internacional y en las autoevaluaciones se direcciona el accionar académico de la Institución.
- **Plan de Internacionalización:** atendiendo la misión institucional, las apuestas del Plan de Desarrollo 2030 y las recomendaciones de los entes acreditadores, se implementa un plan de internacionalización que atienda la internacionalización del currículo y permita mantener como referentes académicos en la Institución, los derivados de contextos formativos a nivel internacional

- **Seguimiento a indicadores de resultados e impacto:** el diseño de indicadores como evidencias de resultados e impactos y su medición permite establecer la efectividad de los procesos académicos en la Institución

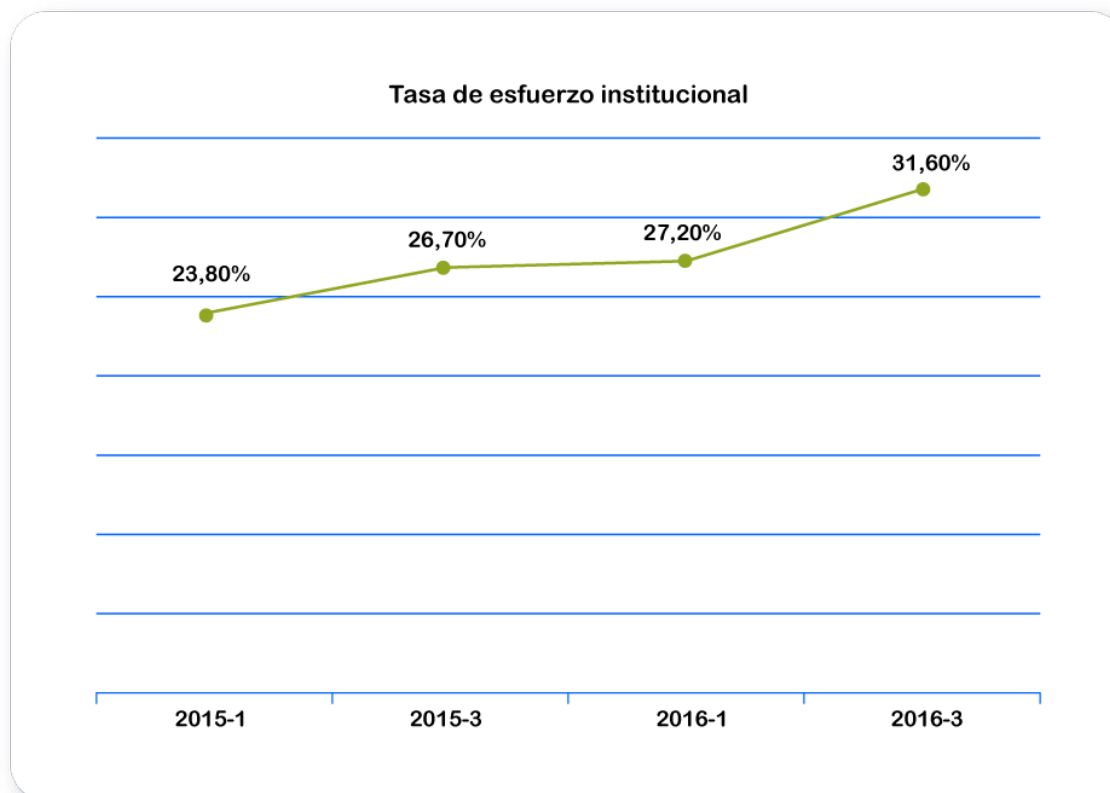
En este punto, se destaca como realización significativa, la acreditación internacional ABET otorgada a los programas de Ingeniería Biomédica, Mecánica y Mecatrónica de la facultad de Ingeniería. Esto ubica a nuestra universidad al nivel de instituciones como Harvard, Stanford, MIT y UC Berkely, que también cuentan con este reconocimiento. Con la acreditación, agregamos valor y confianza sobre los procesos de formación de los estudiantes pertenecientes a los programas que la reciben; mejoramos sus oportunidades de ser elegidos para préstamos, subvenciones o becas; y abrimos las puertas para que los egresados de estos programas aprovechen oportunidades laborales a nivel global, dado que para los empleadores, la acreditación genera confianza sobre la calidad de nuestros egresados y les garantiza que están formados bajo estándares de alta calidad internacional. Reafirmamos así nuestro compromiso con la calidad, formando ingenieros integrales, a través de programas académicos innovadores y pioneros en el país.

En relación con los programas acreditados, vale la pena resaltar que: Ingeniería Mecatrónica: cuenta con una trayectoria de 25 años y es el primer programa que se creó en Colombia con esta denominación, el primero que obtuvo la acreditación por alta calidad del Consejo Nacional de Acreditación, CNA, y ahora el primero y único en Colombia con acreditación internacional ABET. Ingeniería Biomédica: cuenta con una trayectoria de 20 años. En Colombia y en Suramérica, es el segundo programa que logra la acreditación ABET. El primero en obtenerla fue el programa de la Universidad de los Andes y ambos son los únicos a nivel de Sudamérica que cuentan con dicha acreditación. Ingeniería Mecánica: cuenta con una trayectoria de 48 años. Es el tercer programa en Colombia que se acredita con ABET; los dos restantes son de la Universidad de los Andes y de la Universidad del Norte. Es el único programa en Ingeniería Mecánica que cuenta con la acreditación de ABET en el suroccidente colombiano.

Por otra parte, el proceso de acreditación internacional con CINDA, evidenció fortalezas importantes de la Universidad que también constituyen realizaciones importantes. El proceso resaltó la alineación por parte de la comunidad universitaria con los propósitos institucionales y, por tanto, a la misión y visión. También subrayó el alto grado de identidad y el fuerte sentido de orgullo por la pertenencia a la institución en todos los estratos de su comunidad. Reconoció una estructura organizacional y mecanismos de gestión efectivos, que permiten a la UAO desarrollar una gestión institucional, administrativa y financiera eficaz, soportado en las calificaciones y experiencia del cuerpo directivo, que permite asegurar un liderazgo eficaz, además de mostrar un importante grado de cohesión. Asimismo, resaltó la alta inserción laboral y el buen desempeño de los egresados, lo cual refleja la vinculación de la institución con el sector productivo y empresarial de la localidad. A nivel interno, CINDA reconoció las instalaciones de la universidad, como espacios que favorecen el estudio y el trabajo de sus estudiantes, con una orientación hacia el manejo sostenible y amigable con el medioambiente; los procesos de planeación participativa y manejo de los recursos financieros de la institución, en particular los rendimientos del Fondo de Desarrollo, que le aseguran una fuente importante de recursos para realizar las inversiones que necesita para su buen funcionamiento.

Al hablar de realizaciones, también se deben mencionar algunos indicadores de rendimiento estudiantil, como la tasa de esfuerzo institucional, que evidencia el tiempo de graduación de los estudiantes, según su cohorte de ingreso a la universidad. En el año de 2022, año en el cual se analiza que los estudiantes que ingresaron en la cohorte del periodo académico de 2016-03, tuvieron una tasa de esfuerzo institucional correspondiente al 31.60%. Esto indica que estos estudiantes se graduaron en los tiempos establecidos, generando un incremento favorable del 4.4% en comparación a la cohorte que ingresó en el periodo académico anterior de 2016-01 la cual tuvo una tasa de esfuerzo institucional del 27.20%.

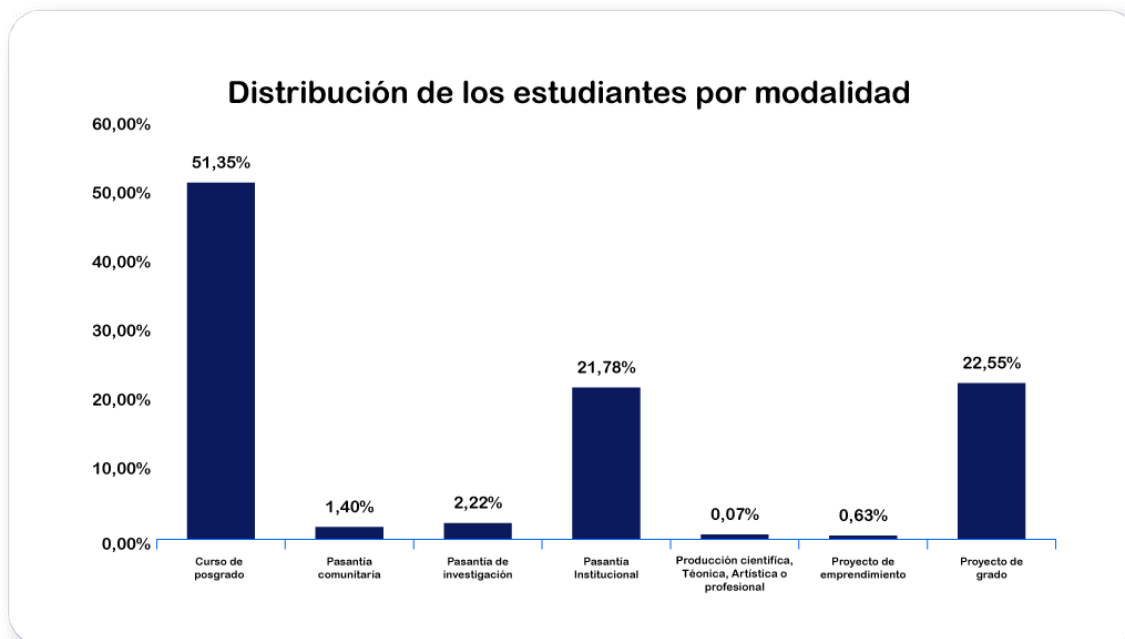
Ilustración: 4 Tasa de esfuerzo institucional



Fuente: Área de Información Institucional, 2022.

Finalmente, otra realización es aquella relacionada con la **modalidad de opción de grado**. Con respecto al estudio realizado en febrero del 2023 para analizar las opciones de grado, se ha identificado que la mayoría de los estudiantes optaron por la modalidad de curso de posgrado en el año 2022 (51,35%), seguida por proyecto de grado (22,55%) y finalmente, pasantías institucionales (21,78%). Se destacan dos elementos: el primero es que, siendo la opción de grado, Curso de Posgrado, la modalidad más optada por los estudiantes, se garantiza que continúen su proceso formativo en la Institución, con posibilidad que terminen con mayor facilidad los programas de especialización, y que esto redunde en una mayor oportunidad de encadenamientos formativos con programas de maestrías. En segundo lugar, este estudio realizado está permitiendo identificar las oportunidades para potenciar los perfiles de egreso de los estudiantes en los diferentes programas de pregrado, respondiendo a las nuevas dinámicas del entorno y demandas del mercado laboral. Se continuará afinando y ajustando estos perfiles de egreso en base a los resultados del estudio.

Ilustración: 5 Distribución de estudiantes por modalidad de opción de grado en el año 2022



Fuente: Dirección de Planeación

Otra realización, son las mejoras derivadas de la *organización alrededor de los núcleos profesionales*. Esto permitió desarrollar responsabilidades individuales y colectivas en las que cada profesor debe cumplir con lo acordado, sin depender de la supervisión de un jefe directo. Adicionalmente, facilitó abordar el trabajo desde intereses en común, promoviendo así una mejora en el ambiente laboral y una mayor cercanía del equipo de trabajo, mejorando los procesos de comunicación interna entre los profesores del núcleo, quienes definieron como temáticas principales para las reflexiones conjuntas: (i) el mejoramiento de la calidad de la docencia, para lo cual revisaron y actualizaron criterios e instrumentos de evaluación de los aprendizajes, en función de los resultados de aprendizaje propuestos, y experimentaron nuevas experiencias de aprendizaje activo; (ii) el desarrollo académico y el relacionamiento con el sector externo; (iii) la investigación, la creación, la innovación y el emprendimiento en el marco de las dinámicas regionales, con perspectiva glocal; (iv) la apuesta por construir y transitar hacia espacios académicos colegiados y participativos que posibiliten una mayor integración y compromiso del grupo de profesores y todos los actores adscritos a los núcleos en actividades propuestas por los programas académicos de pregrado y posgrado; (v) realizar un direccionamiento estratégico en el marco del contexto local, regional e internacional hacia objetivos comunes de las unidades académicas de las profesiones en consonancia con las trayectorias e intereses particulares de los profesores en pro del desarrollo académico y lineamientos de la facultad; (vi) Configuración de un equipo de trabajo que reconozca y hace visible las habilidades de los profesores que hacen parte del núcleo; (vii) Definición de planes de trabajo teniendo en cuenta las posibilidades institucionales y del contexto.

Continuando con el desarrollo del despliegue del trabajo realizado por los núcleos académicos, se destaca la *reflexión sobre nuevas temáticas*, lo que permitió la actualización de contenidos de asignaturas y microcurrículos, la definición de nuevos programas de posgrado y el diseño de nuevas asignaturas. Además, se implementaron diversas actividades de relacionamiento con el sector externo, como webinars y eventos compartidos, y se promovió la calidad de la docencia a través de eventos de actualización académica y tecnológica. Asimismo, se organizaron una serie de eventos nacionales e internacionales que permitieron la participación activa de profesores y estudiantes en

actividades de intercambio académico. Todo ello, en el marco del proyecto académico de cada núcleo, en los que se destacan líneas de trabajo y perspectiva de futuro. Para lograr estos objetivos, se estructuraron pequeños equipos dentro de cada núcleo, lo que permitió una mayor eficiencia en la gestión de los proyectos académicos. En definitiva, el trabajo realizado por los núcleos académicos durante el año 2022 es un logro digno de destacar y, sin duda, sentará las bases para seguir avanzando.

3. LA CADENA DE VALOR DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO

En el Plan de Desarrollo 2030, la UAO reorienta su proyecto académico hacia una universidad de docencia e investigación como una labor esencial de su misión, lo cual ha implicado una gestión más eficiente de sus procesos de investigación, innovación y emprendimiento articulados sinérgicamente con los demás elementos de la cadena de valor. En ese sentido, en diciembre de 2020, el Consejo Superior aprueba la creación de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento (VIIE).

La VIIE inició su operación estratégica en dos fases. La primera, dedicada a definir su diseño organizacional a partir de una alineación con cadena de valor y el desarrollo de capacidades en coherencia con un modelo de gestión integral de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTeI) para la Universidad. La segunda, orientada al tránsito hacia una universidad de docencia e investigación, cuyos impactos trascendieran lo académico y respondieran a los desafíos de la región y del país.

En términos de la cadena de valor, la VIIE definió como **entradas**, las políticas y la normatividad institucional; los requerimientos de las unidades académicas; las necesidades/problemáticas sociales; el campus físico y digital; los grupos de interés, así como los aliados. Asimismo, estableció como **salidas**: una mayor producción intelectual; investigación aplicada; formación de investigadores; programas/proyectos de investigación; divulgación/transferencia de conocimiento; impactos en competitividad, ciencia, tecnología e innovación para la región; redes y alianzas para la cooperación nacional e internacional; desarrollo de capacidades en CTeI y la creación de *spin-offs* y *start-ups*.

Ilustración: 6 Cadena de valor de la VIIIE

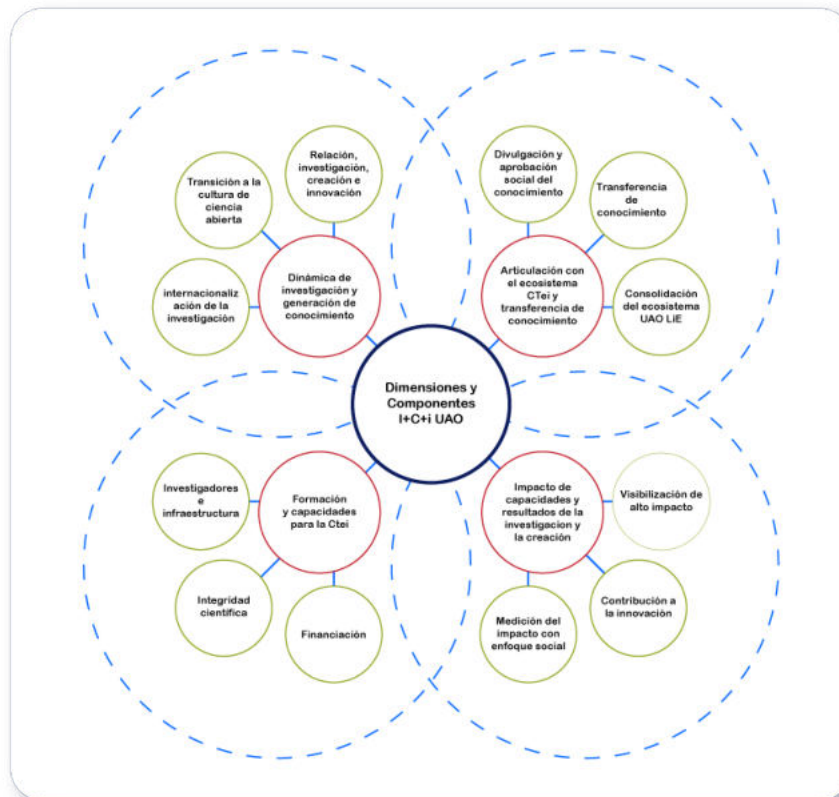


Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento

En el desarrollo de su cadena de valor, la VIIIE llevó a cabo la revisión de las políticas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Min Ciencias), un análisis DOFA, la priorización de la agenda institucional en materia de investigación, innovación y emprendimiento (IIE), la definición de su hoja de ruta/plan operativo, así como la definición de documentos institucionales (**planificación**). Luego, concentró sus esfuerzos en la gestión de recursos para la IIE, la operación del modelo de gestión integral de la IIE, el desarrollo y formación de capacidades de IIE, fomento y cultura de la IIE, la gestión de redes nacionales e internacionales de IIE (**despliegue**). Respecto a los **impactos**, se determinó que el énfasis estuviera en la comunicación sinérgica y transversal entre grupos interés, el liderazgo en redes y alianzas estratégicas nacionales e internacionales, el desarrollo de iniciativas de IIE, la comercialización de los resultados de la IIE, la publicación/transferencia de resultados, el posicionamiento y la visibilidad del trabajo, la atracción de recursos para proyectos/programas de alto impacto. Como parte de la **mejora**, se incluyeron la evaluación de resultados e impactos de la IIE, el diseño de planes de acción para la mejora, el monitoreo de indicadores de IIE, así la optimización del modelo integral de gestión de IIE. Entre los **servicios de soporte** se relacionaron, la gestión del programa editorial, la vigilancia tecnológica, el apoyo jurídico para la celebración de contratos/convenios, pero también para protección de los resultados de IIE, la gestión administrativa, y los incentivos para la IIE.

Resultado de todo lo anterior, la VIIIE empezó a integrar estratégicamente la docencia, la investigación y la innovación a través de una propuesta de desarrollo institucional orientada a la promoción, el fortalecimiento y el estímulo de la Investigación + Creación + Innovación (I+C+I) en la UAO, por medio de cuatro dimensiones, cada una con tres componentes, como se presenta en la siguiente ilustración:

Ilustración: 7 Dimensiones y componentes de la Investigación, Creación e Innovación de la UAO



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento

- **Dimensión 1. Formación y capacidades para CTel:** esta dimensión atiende las oportunidades y necesidades que hay en recursos humanos y capacidad de infraestructura de investigación para el desarrollo de la CTel. Este fortalecimiento de capacidades se asume como un proceso permanente que la Universidad debe priorizar, promoviendo la generación de las condiciones favorables para el desarrollo de la investigación y la generación de conocimiento e innovación; así como la integridad científica y los aspectos financieros inherentes al desarrollo de la CTel.

- **Componente investigadores e infraestructura:** se consideran dos grupos de recursos humanos: (i) quienes, por su formación académica (maestría, doctorado), desempeñan las funciones misionales de la Universidad de docencia, investigación y servicio; y (ii) quienes, por la labor que desempeñan, hacen posible que estas funciones se lleven a cabo desde la gestión. Las infraestructuras de investigación se definen como los recursos y servicios usados por las comunidades de investigación. En estas se incluyen los equipos científicos, los conjuntos de instrumentos, así como los recursos, colecciones y datos, instalaciones y complejos físicos e infraestructuras para servicios virtuales y de otro tipo que la Universidad disponga para el desarrollo de los procesos de investigación.

- **Componente integridad científica:** por medio de este componente se busca habilitar condiciones para que docentes e investigadores de la UAO se adhieran a los valores y prácticas profesionales al priorizar, realizar, informar, publicar y aplicar los resultados de las actividades científicas, garantizando su objetividad, transparencia y reproducibilidad.

- **Componente financiación:** la inversión si bien las actividades de investigación y generación de conocimiento en las universidades han sido financiadas usualmente por las instituciones mismas y el Estado, es prioritario crear modelos de financiación que incluyan mayores oportunidades de cooperación internacional e iniciativas de cofinanciamiento con el sector productivo.

- **Dimensión 2. Dinámica de investigación y generación de conocimiento:** las dinámicas para la investigación y generación de conocimiento que prioriza la UAO son las que consideran la transición hacia la ciencia abierta, estudian la relación entre la investigación, la creación y la innovación, y las que implementan las metodologías y oportunidades para la internacionalización de la investigación desarrollada en la Universidad.

- **Componente transición a la cultura de ciencia abierta:** la UAO debe asumir la reflexión permanente sobre las metodologías, implicaciones y alcance de las prácticas de ciencia abierta que se pueden incorporar en cada una de las etapas de investigación y desarrollo de conocimiento.

- **Componente relación entre investigación, creación e innovación:** la UAO debe apropiarse de esta relación como un proceso orgánico de relación entre los núcleos de desarrollo académico y los grupos de investigación, mediante el cual se enriquecen las distintas prácticas para la investigación y generación de conocimiento e innovación desde una mirada integral.

- **Componente internacionalización de la investigación:** tiene como objetivo generar e intercambiar acceso y colaboración en los procesos, prácticas y resultados de investigación de la UAO con otras organizaciones internacionales para ampliar la capacidad de innovación y la competitividad institucional, observando y aprovechando las prácticas de generación de conocimiento y tecnología en otras partes del mundo.

- **Dimensión 3. Articulación con el sistema CTel y transferencia del conocimiento:** esta dimensión explicita los marcos de relación de la investigación y conocimiento de la UAO con la comunidad y la sociedad mediante su articulación con otros actores del sistema territorial y nacional de CTel y las estrategias de transferencia, apropiación y transformación de conocimiento. Tal articulación está enfocada en tres criterios o variables que evalúa MinCiencias en sus procesos de medición: los productos de generación de nuevo conocimiento (en especial, los productos considerados de alto impacto); la producción de apropiación social del conocimiento; y los productos de desarrollo tecnológico e innovación.

- **Componente consolidación del ecosistema UAO III:** tiene como objetivo ampliar y fortalecer la relación de la Universidad con los actores estratégicos del ecosistema de CTeI territoriales y nacionales, de modo que se avance en el objetivo de ser una Universidad *de y para* la comunidad, al ampliar sus posibilidades de incidencia en los temas priorizados en los proyectos e incluso políticas territoriales para el desarrollo de CTeI.
 - **Componente transferencia de conocimiento:** La UAO comprende la transferencia de conocimiento como el flujo del conocimiento disciplinar, transdisciplinar, epistemológico o procedimental entre los actores de la Universidad y otros actores académicos o de investigación, del sector gubernamental, productivo o la ciudadanía, con el fin de generar su mayor aprovechamiento mediante procesos de apropiación, transformación e incidencia en el desarrollo de instrumentos de política pública o usos comerciales en el sector productivo.
 - **Componente divulgación y apropiación social del conocimiento:** La UAO comprende la apropiación social del conocimiento como el conjunto de estrategias que posibilitan y promueven la participación de distintos actores en el proceso de investigación y generación de conocimiento, para responder de forma coherente a las características y necesidades del contexto.
- **Dimensión 4: Impacto de capacidades y resultados de la investigación y la creación:** en esta dimensión convergen los enfoques de medición que dan cuenta del avance e impacto de las capacidades y resultados de la investigación y creación de la UAO, desde su aporte al conocimiento, a la innovación y a la transformación social. Para mostrar tales contribuciones, se tienen en cuenta los indicadores de línea base UAO que incluyen el reconocimiento y las categorizaciones de investigadores, grupos y los productos resultados de investigación y creación reconocidos en el modelo conceptual de medición nacional que realiza MinCiencias. Sin embargo, en respuesta al objetivo de ser una Universidad *de y para* la comunidad, la UAO considera tres ejes adicionales para observar el impacto de la investigación que desarrolla: la visibilización, la contribución a la innovación y el impacto social.
 - **Componente visibilización de alto impacto:** la UAO define la visibilización de alto impacto como el conjunto de acciones de circulación, divulgación y promoción de contenidos y productos de investigación de la Universidad, con el propósito de ampliar su rango de incidencia en el ecosistema de investigación, innovación y emprendimiento local y nacional.
 - **Componente contribución a la innovación:** se expresa gracias a la interacción e incidencia en el ecosistema de innovación territorial o nacional, la generación de productos de propiedad intelectual o industrial y los aportes a las distintas maneras de producción y generación de valor en la Universidad y el territorio. La contribución a la innovación es resultado de los distintos procesos de desarrollo de conocimiento e interacciona con redes de colaboración que apuestan al crecimiento basado en el conocimiento.
 - **Componente medición de impacto con enfoque social:** hace alusión a la manera en que la Universidad responde a las características, necesidades y priorizaciones de la región y el país. Para responder a estas necesidades, la UAO formula una agenda de investigación institucional que responde a retos de prioridad local y global mediante macro proyectos con preguntas que involucren el trabajo colaborativo entre varias áreas del conocimiento. Por otro lado, y como parte de ese enfoque social del impacto, la Universidad asume el reto permanente de contribuir a la construcción de una relación crítica de la comunidad con la ciencia, la generación de cultura científica y el fortalecimiento de la confianza en la ciencia.

El análisis de la cadena de valor, le permitió a la VIII^e establecer cinco verticales alrededor de las cuales desarrolla su trabajo: energía, bio, salud, medio ambiente, industrias culturales y creativas, todos soportados por grupos de investigación para cada toma en particular, así como grupos de investigación de carácter transversal.

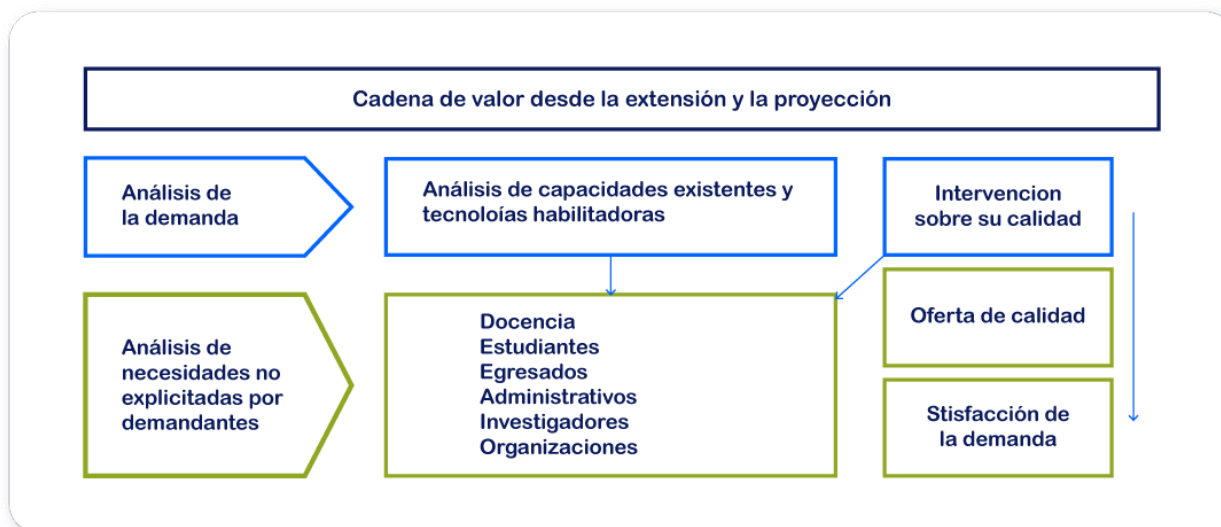
Para el año 2022, en términos de resultados y realizaciones, la VIIE:

- Contó con 52 semilleros activos, con la participación de 766 estudiantes
- Activó 25 proyectos internos, con un valor de más de \$700.000.000 (recursos en efectivo)
- Participó en 40 convocatorias externas con una tasa de éxito del 30%, gestionando 12 proyectos, con un valor aproximado de \$6.200.000.000
- Tramitó 5 solicitudes de patente y desarrolló 5 registros de software y 1 diseño industrial, susceptibles ambos de protección a la propiedad intelectual
- Reorganizó los grupos de investigación, de manera que ahora la UAO cuenta con 21 de ellos. 4 en categoría A1, 5 en categoría A, 6 en categoría B, 5 en categoría C y 1 sin clasificar.
- Produjo, con la participación de 54 profesores, 27 artículos
- Registró la participación de 53 *sinapsers*, con 45 ideas/proyectos de emprendimiento
- Capacitó y/o acompañó a 1.912 personas con proyectos en ideación o emprendimiento, por medio de las alianzas con United Way Colombia, la Zona Franca del Cauca y la Alianza E.

4. LA CADENA DE VALOR DE LA EXTENSIÓN

La Extensión se desarrolla en función de las capacidades institucionales que se crean alrededor de los procesos formativos y los investigativos. Pero al tomar como referente las necesidades y problemáticas de contexto debe incorporar propuestas que no necesariamente hayan sido identificadas desde la demanda. En la explicitación de la cadena de valor la Institución tiene en cuenta que debe afectar directamente la calidad en la cadena de suministros con el propósito de lograr mayor pertinencia y satisfacción en los beneficiarios.

Ilustración: 8 Cadena de Valor desde la Extensión y Proyección Social



Fuente: Dirección de Plancación

El Diseño Institucional Estratégico desarrollado en el Plan de Desarrollo 2030 busca establecer fuertes interrelaciones entre las diferentes unidades de la universidad para promover el desarrollo de la institución frente a la comunidad. Como parte de las estrategias que materializan esta apuesta, la proyección social es una de las prioridades de la función de la extensión. Esta función implica la transferencia del conocimiento generado por la universidad en beneficio de la sociedad en sentido amplio. Además, la misión de la UAO muestra que la institución está comprometida con la extensión universitaria y la contribución a la solución de los problemas del entorno regional, nacional e internacional.

En ese sentido es importante resaltar la sinergia institucional que se desarrolla entre la función sustantiva de docencia, investigación y proyección social, materializada en las interacciones de las Facultades, la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Emprendimiento y la Dirección de Extensión, dando como resultado la consolidación de una oferta de asesorías, formación, acompañamiento efectivo a las empresas para abordar desafíos específicos y generar nuevas oportunidades, el fortalecimiento de la formación, de profesionales interesados en adquirir nuevos conocimientos, permitiendo a la universidad mantener una relación permanente con la sociedad, ya que responde a las necesidades de actualización de los diferentes sectores productivos y sociales y la canalización de las demandas del mercado laboral, en función de lo que requieren los profesionales para ampliar sus conocimientos y habilidades que están siendo requeridos para mejorar su desempeño laboral y su desarrollo personal.

A finales del 2022, se creó la iniciativa Consultorio Mipyme, como una plataforma donde se integra la academia con los sectores públicos, privados y empresariales. Nace de la necesidad de consolidar, canalizar y potencializar todas las iniciativas de la universidad para atender necesidades de productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes). Así, su objetivo principal es apoyar las Mipymes de la región en el mejoramiento de su productividad y competitividad bajo un enfoque de desarrollo sostenible. Las estrategias desplegadas por el Consultorio Mipyme, se enfocan en cinco dimensiones: social, económica, ambiental, productividad y competitividad empresarial, innovación y gestión tecnológica.

Relacionado con el tema de las Mipyme, está el Observatorio Iberoamericano de la MIPYME. En noviembre de 2022 se lanzó la publicación de libre acceso "Digitalización y desarrollo sostenible de la MIPYME en Colombia" (ISBN 978-958-56638-5-5), disponible en el portal de ACOPI: <https://www.acopi.org.co/estudios-economicos/>, en el cual participaron el decano de la facultad de ciencias administrativas Jairo Alexander Lozano Moreno y la docente Ana Judith Paredes Chacón, quienes también hacen parte del grupo de investigación GICAD de la UAO.

Otra gran iniciativa es Academia clúster, que pretende identificar oportunidades de actualización de programas de formación profesional, formación continua, servicios de extensión y la agenda de investigación y desarrollo tecnológico de las Instituciones de Educación Superior (IES) de la región, para aumentar los niveles de productividad y sofisticación de las empresas de las iniciativas clúster de Cali y Valle del Cauca. A la fecha se han desarrollado tres etapas: en la primera, se realizó un análisis de las capacidades y competencias requeridas por las empresas para la ejecución de los Planes de Acción de las Iniciativas Clúster construyéndose 107 perfiles ocupacionales que responden a las necesidades de las empresas. En la segunda etapa se mapearon las fortalezas y capacidades instaladas de las IES desde formación, infraestructura, extensión tecnológica y grupos de investigación. Como resultado de esta etapa, REDDI elaboró el informe "Directorio de capacidades y cierre de brechas" del proyecto de Academia clúster. En la tercera etapa se identificaron las mejores prácticas internacionales sobre trabajo articulado entre el sector académico y el sector productivo, resaltándose el modelo dual alemán como pionero y caso de éxito y referencia.

Otra expresión de la cadena de valor se concreta en el Proyecto Imbanaco. En 2022, la UAO firmó un convenio con la Clínica Centro Médico Imbanaco - Grupo Quirón Salud para el desarrollo del proyecto "Modelo de asignación de cargas bajo el enfoque de Machine Learning para la conducción de estudios clínicos y protocolos de investigación". Este proyecto de investigación aplicada desarrollará una herramienta de medición de la carga de trabajo de los coordinadores de estudio con la finalidad de lograr la asignación adecuada y equilibrada de los nuevos estudios de investigación que son factibles de realizar en el centro de investigación.

Por otra parte, continuando con los encadenamientos de las funciones sustantivas, la Universidad a través de las acciones desarrolladas por la Dirección de Extensión, ha logrado responder a las necesidades manifestadas por

diferentes sectores de la comunidad que llegan a la UAO a través de los docentes por afinidad a sus áreas de conocimiento y la labor comercial. Es así que para el año 2022 se han desarrollado varios proyectos de consultoría, entre los cuales vale la pena resaltar:

- El fortalecimiento de emprendedores verdes a través del turismo de naturaleza y del destino corredor turístico del Amaimé, Valle Del Cauca, para CELSIA, empresa generadora y comercializadora de energía eficiente de fuentes renovables (agua, sol y viento), con respaldo térmico en Colombia, Panamá, Costa Rica y Honduras.
- La propuesta para la divulgación y promoción de los servicios y potenciales en turismo de naturaleza de los micro-destinos de páramos, desarrollada para la organización Chemonics, una empresa privada de desarrollo internacional.
- La implementación del sistema integrado de gestión de riesgos y sus subsistemas de administración de riesgos con base en los lineamientos de la Superintendencia Nacional de Salud, para Clínica Las Lajas quienes brindan servicios integrales de salud, hace más de 14 años, atendiendo a la población que vive en la zona de la frontera colombo ecuatoriana, ubicada en la ciudad de Ipiales - Nariño
- Asesoría metodológica y acompañamiento a participantes de la Escuela de Supervisores Manuelita para la formulación de proyectos de mejoramiento en la empresa.

Así mismo, en el 2022, la Universidad, a través de la Dirección de Extensión, desarrolló diferentes iniciativas que permitieron materializar las interrelaciones entre las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, entre las cuales se destacan:

- La UAO como movilizador de la reivindicación, reconciliación, fortalecimiento del capital social y de crecimiento endógeno de los territorios y las comunidades, a través del programa 'Destinos de Paz', que busca consolidar procesos de desarrollo local sostenible, en aquellas zonas del Valle del Cauca que fueron afectadas por el conflicto armado. Actualmente este programa se encuentra desarrollando los componentes de: paisajes y territorios de paz; programa editorial de impacto; foro de turismo y paz; espacio de encuentro y reflexión con comunidades en la región Pacífico; comunicación para el desarrollo; producción audiovisual; transformación social; negocios y emprendimientos verdes y formación de líderes.
- La UAO como líder en la consolidación de redes de experiencias a través de la Escuela de Turismo, en conjunto con el Programa Páramos y Bosques de USAID, ha trabajado en la construcción participativa del 'Plan de desarrollo turístico para el Resguardo Indígena de Puracé', el cual tiene como objetivo consolidar el turismo de naturaleza y salvaguardar el patrimonio cultural local, fortaleciendo la identidad y generando mayores niveles de gobernanza y beneficio para la comunidad local a través de buenas prácticas de turismo indígena.
- La UAO, en convenio de cooperación entre la empresa Celsia, la Fundación Smurfit Kappa Colombia ha desarrollado en el corredor turístico del Nima ubicado en la zona rural de Palmira, un proceso de fortalecimiento al direccionamiento estratégico de las asociaciones y emprendedores de turismo de naturaleza, para lo cual se están ejecutando mentorías y formación personalizada en temas como: creación de marca, costos, gestión de la innovación en emprendimiento e iniciativa empresarial verde, gestión de la calidad empresarial, y marketing digital, con lo cual se busca fortalecer la competitividad de los emprendimientos locales.

Para cerrar este capítulo, vale la pena resaltar una iniciativa que refleja muy bien la concreción de la cadena de valor a nivel institucional: el programa Campus Sostenible / Campus Lab.

Campus Sostenible / Campus Lab

Este programa, que la Universidad viene impulsando desde 2014, responde al direccionamiento estratégico de “campus para la construcción de sociedad” y, particularmente, a las líneas de acción campus como laboratorio regional, urbano y social; y campus como espacio para la innovación y el aprendizaje. En este sentido, “la integración entre la academia, la investigación, la operación interna, la proyección social y las dinámicas de la comunidad UAO, permiten crear un laboratorio vivo en el que se crea conocimiento, se convive y se cuida del ecosistema con conciencia ambiental” (Amar, D. y Gandini, M.; 2022). Estos esfuerzos le han valido a la UAO múltiples reconocimientos, entre los cuales se destacan el haberse ubicado por cuatro años consecutivos como la Universidad más sostenible de Colombia, de acuerdo con el ranking GreenMetric.

En el 2022, la Universidad decidió adoptar la metáfora de la Nave Espacial Tierra, propuesta por K. Boulding (1966), en la cual el Sistema Tierra representa una nave espacial como sistema cerrado. Se propone la imagen de la nave espacial UAO como una analogía que implica un cierre de los ciclos biogeoquímicos en la operación del campus universitario y autonomía del mismo en gestión hídrica, energética y de residuos sólidos, así como la neutralidad en términos de carbono. En consecuencia, se realizó un cambio conceptual y metodológico del programa, surgiendo la figura de Campus Lab como proyecto estratégico de la Universidad. El factor diferenciador de esta iniciativa es su capacidad de generar articulaciones y sinergias con toda la cadena de valor de la Universidad.

Campus Lab, es un proyecto macro que articula unidades de trabajo del componente de soporte, unidades de trabajo del componente misional y unidades de trabajo del componente estratégico. Desde esta perspectiva, es una plataforma que articula, integra y vincula a la Universidad con la comunidad, a través del campus universitario, entendiéndolo como un laboratorio vivo que propicia escenarios de transformación social, generando nuevo conocimiento y espacios de encuentro entre la academia y la comunidad.

La meta es que, por medio de Campus Lab, la UAO sea un Campus Neutro en Carbono, un Campus Circular, un Campus Cercano a Cero Energía (nZEB) y un Campus Conectado. Esto se logra con el despliegue de la “Estrategia para la transición”, que permite el desarrollo de programas y proyectos integradores que vinculan el campus físico, los actores internos y externos y procesos movilizadores como la innovación, el emprendimiento, la cultura ambiental, la formación para la sostenibilidad y el desarrollo tecnológico. Bajo esta estrategia, se concreta el programa *Campus Lab - Fase 1*, con un horizonte de trabajo a dos años (2022-2024). Este programa está compuesto por seis (6) proyectos, once (11) investigadores, tres (3) grupos de investigación, cinco (5) semilleros de investigación, los equipos de Servicios a la Comunidad y Planta Física, estudiantes de pregrado y posgrado en prácticas, pasantías de investigación y en desarrollo de trabajos de grado, y conecta a la UAO con instituciones como la Universidad de los Andes a través de una tesis de maestría.

La primera fase de Campus LAB, tendrá dos resultados de gran valor para la universidad, estos son: (i) el Huerto Lab, cuyo propósito es contribuir con la línea estratégica “Campus Circular”, a través de la gestión circular del agua y de los residuos sólidos que convergen en el huerto, para así tener un espacio de experimentación que permite el cierre de los ciclos biogeoquímicos, la contaminación evitada y la producción de alimentos; y (ii) *Green Data*, que busca contribuir con las líneas estratégicas de “Campus Cercano a Cero Energía” y “Campus Conectado”, a través del monitoreo de la calidad de aire y la implementación de estrategias para la transición hacia la meta de edificaciones próximas a cero energías.

Es importante resaltar la participación de estudiantes que se conectan al programa por medio de sus trabajos de grado. En 2022, Campus Lab contó con dos (2) pasantías de Investigación con financiación externa realizada por Min Ciencias (Programa Mujer Ciencia Equidad) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), una tesis de maestría con financiación externa realizada por la Universidad del Valle (Dirección) y la Universidad Autónoma de

Occidente (Codirección), una tesis de maestría con financiación externa realizada por la Universidad de los Andes (estudiante) y la Universidad Autónoma de Occidente (Dirección) y tres (3) proyectos de grado tipo Pasantía de investigación de estudiantes de pregrado UAO.

En la misma dimensión de la sostenibilidad, debe resaltarse que, en octubre de 2022, la UAO lanzó su doctorado en Sostenibilidad, ofrecido juntamente con otras tres universidades de la Red Universitaria Mutis: la Universidad Autónoma de Bucaramanga, la Universidad de Manizales y la Universidad Tecnológica de Bolívar, las cuales contarán con el apoyo académico de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y Universidad Cooperativa de Colombia. En el lanzamiento participó, como invitado especial, Hubert Mazuerk, doctor en Ecología de la Universidad de Montpellier y director del Instituto de Investigación para el Desarrollo de Francia.

El doctorado en Sostenibilidad busca responder a las problemáticas ambientales de la sociedad colombiana y de la humanidad, dada la crisis ambiental global, para lo cual formará investigadores de alto nivel que contribuirán a los problemas estratégicos de este campo y abordará los fenómenos ambientales de la costa atlántica, los Santanderes, el eje cafetero y el suroccidente colombiano.

Resultado de todo lo anterior, Campus Lab se ha convertido en una iniciativa recomendada para la Organización de Naciones Unidas. En octubre de 2022, Victor Hedenberg, representante de la Asociación Internacional de Programas de Administración y MBAs, AMBA y BGA, visitó la UAO para conocer uno de los campus referentes en temas de sostenibilidad en Colombia e impresionado por los logros y el potencial de la universidad para operar bajo esquemas de economía circular, recomendó el programa para ser parte de los "Principios para la Educación Gerencial Responsable (PRMER)" de la ONU, iniciativa de la que la UAO buscará hacer parte próximamente.

5. LA CADENA DE VALOR CON VISIÓN DE FUTURO: ¿HACIA DÓNDE VAMOS?

En el 2022, la pregunta central que se abordó desde la Rectoría, junto con las diferentes unidades de la Universidad, fue la siguiente: *Pensando en futuro y con la información y tendencias actuales, ¿qué decisiones o definiciones deben tomarse y hacerse hoy con el objetivo de mantener la estabilidad y sostenibilidad futura de la UAO?* Resultado de las discusiones, que se extendieron por meses y se llevaron a diferentes niveles dentro de la organización, enriqueciendo el debate y nutriendo las apuestas futuras de la Universidad, se establecieron *Frentes de Crecimiento y Desarrollo Institucional*. Se busca con ellos dar respuesta a los retos actuales de la Universidad para garantizar su sostenibilidad. En ese sentido, se pensó en una universidad que, gracias a la madurez alcanzada, está preparada para potenciar, entre otros, lo siguiente: su expansión, una mayor y mejor articulación con el sector productivo y sector público, un posicionamiento institucional efectivo, su consolidación financiera.

Sin embargo, para efectos del presente informe se resaltan tres grandes apuestas, en las que la UAO concentrará sus esfuerzos y, con cuyos resultados, se potencian los frentes de crecimiento y desarrollo institucional mencionados. Estas apuestas son: el fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, la transformación digital de la Universidad y las inversiones en infraestructura de apoyo académico.

a. Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC)

En los próximos años, la Universidad le seguirá apostando a la calidad. Uno de los elementos clave para ello, es su Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), por medio del cual se apunta a mejorar los indicadores de tiempos otorgados para la acreditación nacional e internacional, tanto de programas como institucional. También se busca ampliar la cantidad de programas académicos acreditados internacionalmente. Ello requiere que el SAC aborde con rigurosidad las dimensiones de *efectividad institucional*, entendida como la capacidad que tiene la institución de articular gobernanza, planeación y aseguramiento de la calidad; a la *articulación y dosificación* de la Universidad, es la integración de la oferta académica, con confiabilidad y coherencia, con la investigación y la extensión; a la

interacción de la comunidad/construcción de comunidad, y a la capacidad institucional, que comprende las condiciones financieras para desarrollar su infraestructura física y tecnológica y los recursos necesarios para cumplir con su oferta misional.

b. Transformación digital de la UAO

Una de las apuestas institucionales a futuro es la transformación digital de la Universidad. Para ello, se plantea *UAO Digital* como proyecto estratégico de largo plazo. Se trata de avanzar hacia un modelo de universidad que asume su transformación digital, cultural, organizacional y de gestión, inducida por la implementación y adopción de modelos, prácticas y tecnologías, que favorecen el desarrollo integral institucional y su oferta de servicios, desde un enfoque de innovación, creación de valor y generación de experiencias para su comunidad universitaria y entorno. El propósito es, pues, *transformar los procesos académicos y administrativos de la Universidad incorporando, en ellos, la apropiación cultural y el uso intensivo de tecnologías digitales para hacerlos más flexibles, eficientes y efectivos enfocados en la creación de valor.*

En el ámbito de la *transformación educativa*, se espera avanzar en tres frentes: aprendizaje adaptativo, aprendizaje situado (realidad aumentada y metaverso) y el Expin Media Lab. Se avanzará, entonces, en la implementación de un Repositorio de Recursos Educativos Digitales, como sistema para la ideación/diseño, creación/producción, almacenamiento, catalogación, gestión y distribución de actividades de aprendizaje, recursos educativos (contemplativos, interactivos e inmersivos) e insumos digitales reutilizables para potenciar la multimodalidad, el aprendizaje adaptativo, trayectorias a la medida en extensión/educación continua y la visibilización orgánica de la universidad en entornos globales. Asimismo, se avanzará en la implementación del Sistema Adaptativo para el Aprendizaje (PDI – Personalized Learning Designer).

En el ámbito de la *transformación digital del Bienestar Universitario*, se apuesta por el concepto de Bienestar online, como garantía de que los estudiantes en modalidad virtual y combinada tengan acceso a los servicios, recursos y apoyos con los que cuentan los estudiantes en modalidad presencial. En el ámbito de la *transformación digital del proceso de investigaciones*, se apuesta por el concepto de CRIS UAO (por sus siglas en inglés *Current Research Information Systems*). Además del tema analítico y de gestión de los datos de investigación, el sistema permitirá una mejor visibilidad para nuestros investigadores y la producción intelectual de la universidad, y facilitará la búsqueda de oportunidades de financiación para proyectos de investigación y trabajo colaborativo con otras instituciones.

Como habilitante para la transformación digital de la Universidad, se avanzará en la consolidación del *Programa Gobierno de Datos e Información Institucional*. La información institucional representa un activo estratégico de la Universidad, y por lo mismo, se debe proteger, mantener y potenciar para permitir una gestión efectiva e innovadora. El programa propuesto permitirá establecer lineamientos de gobernanza de datos, procesos, estándares y lineamientos para garantizar que se extraiga el máximo valor de nuestros datos.

c. Inversiones en infraestructura de apoyo académico

Desplegar la cadena de valor demanda contar con una infraestructura que responda a las necesidades de la comunidad universitaria. En ese sentido, las adecuaciones que se han realizado en el campus obedecen a criterios claros, de modo que se pueda anticipar la identificación de las necesidades entre los usuarios e impactar significativamente la experiencia en el contexto de la universidad. Para ello se ha pensado en *espacios para el aprendizaje*, que potencien el desarrollo de las asignaturas de conformidad con las características físicas del espacio, su dotación de dispositivos TICs y mobiliario. Para ello, se perfilan las asignaturas según sus características formativas, de nivel, de contenido y de demanda de recursos (asignaturas catedráticas, asignaturas audiovisuales, asignaturas de posgrados, asignaturas de uso de software o equipos especializados).

También se avanza en la adecuación de *espacios para la modalidad combinada*, provistos de un estándar técnico elevado los cuales, acompañados de TICs, favorecen modelos pedagógicos propios de esta modalidad. Se privilegia el tratamiento acústico para mejorar la nitidez en la escucha de quien participa de las clases en modo sincrónico.

Asimismo, se procura usar en estos espacios un tipo de mobiliario flexible y adaptativo ideal para espacios funcionales y versátiles que proveen conectividad para los dispositivos móviles para sus usuarios.

Por otro lado, se seguirán adecuando espacios para el trabajo independiente del estudiante, así como espacios de encuentro y trabajo colaborativo, sin descuidar espacios abiertos y zonas verdes, el centro cultural y deportivo y, sobre todo, la disposición del campus como un laboratorio vivo.

Se resaltan, para el 2022, las adecuaciones para que la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento dispusiera de un espacio propio, compartido con la Vicerrectoría Académica, en el que pudieran converger e integrarse estas dos áreas misionales de la Universidad.

A la luz de lo anterior, la Universidad trabajará en un plan quinquenal de inversiones en infraestructura que permita aprovechar al máximo las condiciones del campus, pensando siempre en ofrecer condiciones de excelencia y de vanguardia para el cumplimiento de su promesa de valor.

6. INFORMACIÓN GENERAL

6.1 NORMAS Y REQUERIMIENTOS DE ÍNDOLE CONTABLE

La UAO, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, NCIF, aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Entidades, Pymes, en su versión año 2017, autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB, por su sigla en inglés.

6.2. NORMAS Y REGULACIONES DE CARÁCTER FISCAL

De conformidad con el Decreto 2150 de 2017, parágrafo transitorio 2 del artículo 19 del Estatuto Tributario, las instituciones de educación superior sin ánimo de lucro aprobadas por el Icfes y legalmente constituidas, son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, con la posibilidad de solicitar anualmente su calificación en el Régimen Tributario Especial.

Para su permanencia y exención del pago del impuesto de renta, la Universidad desarrolló actividades meritorias, de interés general y de acceso a la comunidad, las cuales están enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, asimismo, destinó sus excedentes, mediante aprobación del Consejo Superior, a inversiones financieras de largo plazo o programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria en virtud de la cual la Universidad fue calificada.

La Universidad está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, por ello los juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos, las cuales son estimadas por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

La Institución cumple con los requisitos de índole tributario asignados a su condición de entidad sin ánimo de lucro. Durante el año 2022 realizó de forma oportuna el pago de todas las obligaciones tributarias bajo las normas y principios establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, y el municipio de Santiago de Cali, en los términos de tiempo y modo. Adicionalmente, se realizó el registro web, presentando todos los documentos exigidos para permanecer en el Régimen Tributario Especial, RTE.

6.3. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Universidad, a través del Consejo Superior, dictó la Resolución 515 de 2014, mediante la cual reglamenta la propiedad intelectual. En su Artículo 3 se define que este reglamento se aplicará a todos los trabajos, obras, proyectos, creaciones, producciones e investigaciones realizadas en todos los formatos existentes y desarrollados con recursos o participación de la Universidad, que sean susceptibles de generar un título de propiedad intelectual.

6.4. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1676 DE OPERACIONES DE FACTORING

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la Universidad no obstaculizó a los proveedores en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la sociedad durante el periodo.

6.5. CUMPLIMIENTO SOBRE NORMAS DE SOFTWARE LICENCIADO

La Universidad declara que todas las instalaciones de software en los equipos de cómputo son realizadas a partir de fuentes obtenidas legalmente con la autorización de su autor, expresada según el modo y vigencia del licenciamiento. Todo programa de software recibido, adquirido o desarrollado con recursos de la Universidad, es utilizado según los términos de su licencia.

6.6. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En el desarrollo del Programa Integral de Gestión de Datos Personales de la Institución, y teniendo en cuenta cambios en la dinámica de las actividades académicas que han surgido en los últimos años y las alianzas estratégicas que ha establecido la Universidad, se llevó a cabo la actualización de la política y del manual interno de Tratamiento y Protección de Datos Personales mediante la Resolución del Consejo Superior No. 686 de diciembre 13 de 2021 y de la Resolución de Rectoría No. 7749 de diciembre 15 de 2021, respectivamente.

Estos cambios buscan garantizar que las diferentes y nuevas actividades que desarrolla la Institución, en las cuales se involucren datos personales, se realicen observando las buenas prácticas establecidas y la normativa aplicable, garantizando los derechos de los titulares de los datos.

6.7. MEDIDAS PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y NORMAS ANTICORRUPCIÓN

La Universidad, en virtud a lo dispuesto por la ley 2195 de 2022, ha adoptado un programa de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo y anticorrupción, incluyendo en los contratos y convenios cláusulas restrictivas y mecanismos de control preventivo, a través de la verificación en los listados internacionales de proveedores, clientes, estudiantes, colaboradores y demás vinculados. Igualmente, se ha trabajado en la actualización del código de ética y buen gobierno de la Universidad, fortaleciendo en forma adicional lo relativo a pagos de facilitación y actividades o gastos de relacionamiento.



ANEXO INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE



Anexo informe de gestión 2022

En cumplimiento a la norma tributaria Artículo Art 364-5 numeral 11 y como requisito en el proceso de actualización al régimen tributario especial año 2022, a continuación, se relacionan los siguientes aspectos:

1. INFORMACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS EN CURSO O FINALIZADOS

La Universidad Autónoma de Occidente en el desarrollo de su actividad meritoria constituyó los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTOS DE INVERSIÓN EXCEDENTES AÑO 2017

Fueron aprobados por el Consejo Superior y reportados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en cumplimiento con el proceso de permanencia al Régimen Tributario especial, así:

Proyectos de inversión de excedentes año 2017	Presupuesto Asignado	Valor girado a dic. 31 de 2022	Saldo a dic. 31 de 2022	% Cumplimiento
Total, proyectos destinados a reinvertir excedente fiscal año 2017.	\$ 15.367.082	\$ 15.367.082	\$ 0	100%
Saldo para complementar los proyectos Institucionales aprobados	\$ 672.318	\$ 672.318	\$ 0	100%
Total, Proyectos de Inversión de Excedentes año 2017	\$ 16.039.400	\$ 16.039.400	\$ 0	

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El valor total aprobado para la ejecución de los proyectos fue de \$16.039 millones, sin embargo, el valor a justificar ante la DIAN fue el correspondiente al excedente fiscal exento del año 2017 por valor de \$15.367 millones, los cuales al cierre de diciembre 31 del año 2021 ya habían sido ejecutados en su TOTALIDAD, el cierre de los proyectos fue autorizado por el Consejo Superior mediante acta 314 del 14 de marzo 2022.

PROYECTOS DE INVERSIÓN EXCEDENTES AÑO 2021

Se constituyeron proyectos de inversión a ejecutar en virtualidad y tecnología por valor total de \$1.263 millones, los cuales fueron aprobados por el Consejo Superior y reportados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en cumplimiento con el proceso de permanencia al Régimen Tributario especial.

El informe de la ejecución de estos proyectos al cierre diciembre 31 del año 2022 se presenta a continuación:

Proyectos de inversión excedentes año 2021	Presupuesto Final Asignado	Valor comprometido a dic. 31 de 2022	Saldo por comprometer a dic. 31 de 2022	Estado
Adquisición de servidores (1)	\$ 851.908	\$ 788.969	\$ 62.939	En ejecución
Migración software Universitas (2)	\$ 411.566	\$ -	\$ 411.566	Pendiente
Total, Proyectos de Inversión de Excedentes año 2021	\$ 1.263.474	\$ 788.969	\$ 474.505	

FUENTE: Acta Consejo Superior No 318 marzo 13 2023 - extracto tema 13
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) El proyecto "Adquisición de servidores" corresponde a licencias de software y elementos de comunicación destinados al uso de los estudiantes y colaboradores a entregar por parte del proveedor en el mes de mayo 2023.

(2) El proyecto de "Migración software universidades" iniciará en el transcurso del año 2023 y corresponde a actualización del software académico para mejoramiento de procesos internos.

El valor total aprobado para proyectos de Inversión excedentes año 2021 fue aprobado a desarrollar con plazo hasta el año 2024.

Anexo informe de gestión 2022

PROYECTOS DE INVERSIÓN EXCEDENTES AÑO 2022

Al cierre fiscal del año gravable 2022 se estableció un excedente fiscal neto exento a reinvertir por valor de \$12.895 millones, los cuales serán destinados a la inversión de proyectos Institucionales de acuerdo a la aprobación del Consejo Superior.

El consolidado de proyectos fue distribuido de acuerdo a su área de impacto y se presentan a continuación:

CONSOLIDADO PROYECTOS INSTITUCIONALES	VALOR TOTAL
PROYECTOS CON IMPACTO ACADÉMICO	\$ 8.044.338
PROYECTOS CON IMPACTO ADMINISTRATIVO	\$ 1.336.243
PROYECTOS CON IMPACTO TECNOLÓGICO	\$ 2.006.512
PROYECTOS CON IMPACTO EN BIENESTAR UNIVERSITARIO	\$ 877.238
PROYECTOS CON IMPACTO EN INVESTIGACIÓN	\$ 631.058
Total, Proyectos de Inversión de Excedentes año 2022	\$ 12.895.388

FUENTE: Acta Consejo Superior No 318 marzo 13 2023 - extracto tema 12
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

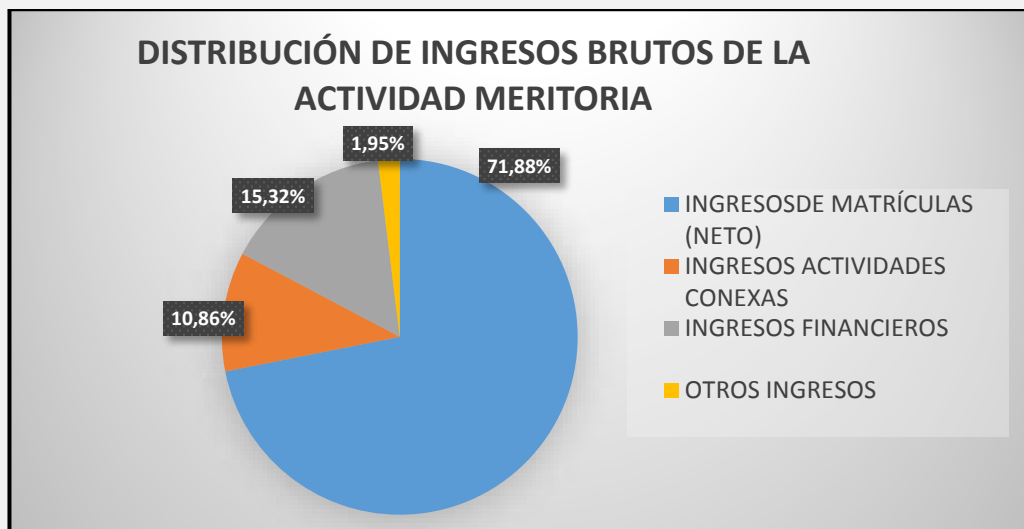
El valor total aprobado para proyectos de Inversión excedentes año 2022 fue aprobado a desarrollar con plazo hasta el año 2025.

2. INGRESOS DE ACTIVIDADES

Los ingresos generados por la Universidad en el desarrollo de su actividad meritoria durante el año 2022, son los siguientes:

FUENTE DE INGRESOS	VALOR
INGRESOS DE MATRÍCULAS (NETO)	\$ 93.838.394
INGRESOS ACTIVIDADES CONEXAS	\$ 14.175.376
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 19.994.839
OTROS INGRESOS	\$ 2.547.815
TOTAL INGRESOS NETOS	\$ 130.556.424

Fuente Estados Financieros auditados a Dic 31 de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



Anexo informe de gestión 2022

3. LOS SUBSIDIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

Los subsidios recibidos por parte de entes gubernamentales durante el año 2022, se detallan a continuación:

FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL SUBSIDIO	VALOR EN MILES
14/01/2020	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN RE-AP-CO-13	MUNICIPIO DE GUACHENE	Convenio de cooperación para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de Guachene, favorecer y promover el liderazgo y desarrollo comunitario a través de programas de estudio.	\$ 168.936
27/01/2022	RESOLUCION 023 del 27 ENERO 2022 - SUBSIDIOS EDUCATIVOS	MUNICIPIO DE YOTOCO	Subsidio educativo concedido para el pago de matrícula de cuatro (4) estudiantes de pregrado profesional residentes acreditados del Municipio de Yotoco.	\$ 6.813
27/01/2022	RESOLUCION 038 del 27 ENERO 2022 - SUBSIDIOS EDUCATIVOS	MUNICIPIO DE YOTOCO	Subsidio educativo concedido para el pago de matrícula de un (1) estudiante del Programa Ingeniería Industrial residente acreditado del Municipio de Yotoco.	\$ 990
5/07/2022	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL No. 100-02.030 DEL 05 DE JULIO DE 2022.	MUNICIPIO DE YOTOCO	Subsidio educativo concedido para el pago de matrícula de un (1) estudiante del Programa Ingeniería Biomédica residente acreditado del Municipio de Yotoco.	\$ 2.972
5/07/2022	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL No. 100-02.031 DEL 05 DE JULIO DE 2022.	MUNICIPIO DE YOTOCO	Subsidio educativo concedido para el pago de matrícula de un (1) estudiante del Programa Ingeniería Mecatrónica residente acreditado del Municipio de Yotoco.	\$ 914
5/07/2022	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL No. 100-02.032 DEL 05 DE JULIO DE 2022.	MUNICIPIO DE YOTOCO	Subsidio educativo concedido para el pago de matrícula de un (1) estudiante del Programa Administración de Empresas residente acreditado del Municipio de Yotoco.	\$ 1.201
5/07/2022	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL No. 100-02.033 DEL 05 DE JULIO DE 2022.	MUNICIPIO DE YOTOCO	Subsidio educativo concedido para el pago de matrícula de un (1) estudiante del Programa Mercadeo y Negocios Internacionales residente acreditado del Municipio de Yotoco.	\$ 1.725
5/07/2022	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL No. 100-02.038 DEL 05 DE JULIO DE 2022.	MUNICIPIO DE YOTOCO	Subsidio educativo concedido para el pago de matrícula de un (1) estudiante del Programa Ingeniería Industrial residente acreditado del Municipio de Yotoco.	\$ 1.031
TOTAL SUBSIDIOS RECIBIDOS AÑO 2022				\$ 184.583

Fuente sistema financiero Iceberg - (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Anexo informe de gestión 2022

4. CONTRATOS CON VINCULADOS

Durante el año 2022, se celebraron los siguientes contratos con vinculados:

FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CANON	VALOR IVA	VALOR TOTAL
31/01/2022	Otro Si No. 3 Contrato de arrendamiento de Inmuebles Urbanos JUR- 2019-1143	Zaitana S.A.S	Arrendamiento de inmueble ubicado en el barrio Miraflores de la ciudad de Santiago de Cali, para el desarrollo de actividades educativas.	\$ 376.402	\$ 71.516	\$ 447.919
31/01/2022	Otro Si No. 3 Contrato de arrendamiento de Inmuebles Urbanos JUR- 2019-1143	Zaitana S.A.S	Arrendamiento lote aledaño a las instalaciones del colegio Gimnasio Los Farallones Valle del Lili, denominado Centro Cultural y Deportivo para el desarrollo de actividades educativas.	\$ 337.954	\$ 64.211	\$ 402.166
11/02/2022	Contrato de arrendamiento de espacios JUR- 2022-1494	Zaitana S.A.S	Arrendamiento de Espacios de Coliseo deportivo cubierto y Piscina semi-olimpica para el desarrollo de actividades deportivas.	\$ 17.316	\$ 3.290	\$ 20.606
TOTAL CONTRATOS CON VINCULADOS				\$ 731.673	\$ 139.018	\$ 870.691

Fuente sistema financiero Iceberg

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Durante el año 2022, se celebraron los siguientes contratos con entidades del estado:

5. CONTRATOS CON ENTIDADES DEL ESTADO

FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
1/02/2022	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 110-10-07-077-2022	MUNICIPIO DE YUMBO	Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios profesionales y de apoyo a la gestión para brindar capacitación en modalidad presencial a los empleados públicos de la administración central del Municipio de Yumbo (Valle), en lo relacionado con el Plan Institucional de Capacitación PIC	\$ 55.600
21/02/2022	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 800-AO-1661-2022	EMCALI	Realizar capacitación para fortalecer las estrategias comerciales dirigidas a servidores públicos de EMCALI EICE ESP - Marketing Digital y Ventas	\$ 13.052

Anexo informe de gestión 2022

FECHA	DOCUMENTO	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
7/03/2022	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 021-00-G-CACOM-4-EHFAA-2022	FUERZA AEREA	El servicio de capacitación en competencias lingüísticas en el idioma inglés para el personal de pilotos, tripulantes y especialistas de mantenimiento de la fuerza pública y fuerzas armadas en B1, B2 y C1	\$ 19.990
10/03/2022	RESOLUCION GERENCIA No.100.03.02-0047	INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE	DIEX 1.11 – 044 CURSO EXCEL BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO - Objetivo General: Desarrollo de procesos más rápidos, Capacidad analítica, Solución de problemas, Toma de decisiones y Conocimiento técnico.	\$ 4.400
16/09/2022	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 110.10.07.084-2022	MUNICIPIO DE YUMBO	Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios profesionales de apoyo a la gestión para brindar capacitación en modalidad presencial a los empleados públicos de la administración central del Municipio de Yumbo, Valle, en lo relacionado con el Plan Institucional de Capacitación PIC - Segundo semestre 2022	\$ 71.000
30/09/2022	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 34-14-08-1118-2022	ALCALDÍA DE JAMUNDÍ	Brindar capacitación en lengua extranjera a docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Jamundí en el marco del proyecto de inversión denominado Fortalecimiento en formación complementaria e intensiva en lengua extranjera en el municipio de Jamundí, con ficha bpim no. 20221763640035".	\$ 96.000
AÑO 2022	RECURSOS GIRADOS A TRAVÉS DE RESOLUCIONES ICETEX	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - ICETEX	Estrategias pedagógicas y gestión para una jornada escolar de calidad 2022-2 - Formación para evaluación con carácter diagnóstico formativa ECDF III - Grupo 1A, 1B, 1C,1D, 1E, 2B y 2C	\$ 357.837
TOTAL CONTRATOS ENTIDADES DEL ESTADO				\$ 617.879

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)